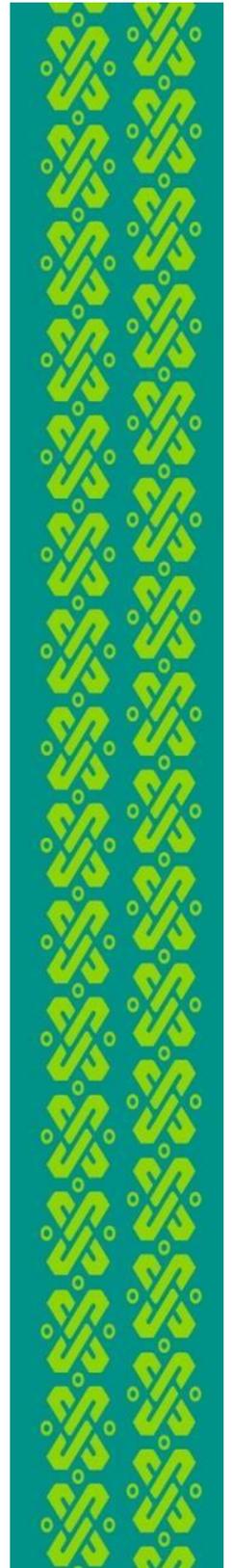


Informe Anual

2020

**Mecanismo de Protección Integral de
Personas Defensoras de Derechos Humanos
y Periodistas de la Ciudad de México**





Contenido

Introducción	4
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.	5
1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.	5
1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX.	6
1.3 Mesa multisectorial del MPI CDMX.	6
1.4 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).	7
2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.	9
2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM).....	9
2.2 Incorporaciones.	10
2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018 y 2019.	12
2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.	13
2.5 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.	14
2.6 Medidas otorgadas.....	15
3. ACCIONES PREVENTIVAS Y CAPACITACIONES.	17
3.1 Taller de autoprotección.	17
3.2 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.	18
3.2.1. Comunicación y género.	19
3.2.2 Seguridad digital.....	23
3.3 Programa de capacitación 2020. Formación y capacitación del equipo MPI CDMX. ...	28
3.3.1 Perspectiva de Género en la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.	28
3.3.2 Salud mental, emocional y trabajo en equipo.....	28
3.3.3 Plan ambiental, manejo de residuos y huella ecológica.....	29
3.3.4 Capacitaciones en Transparencia	29
4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	30
4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.....	30
4.2 Base de DDHH	30



4.3 Reuniones.....32

4.4 Eventos.....34

4.5 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.....35

5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS..... 36

5.1 Informes bimestrales de los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX.....36

5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.....38

5.3 Convenios de Asignación de Recursos de Acción Social.....38

5.4 Convenios suscritos en 2020.....39

6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS..... 39

6.1 Información relevante.....39

6.2 Informes.....40

7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.....41

7.1 Obligaciones de Transparencia.....41

7.2 Estadísticas.....41

7.3 Comité de Transparencia.....43

7.4 Gobierno Abierto.....44

8.ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.....45

8.1 Tequio.....45

8.2 Centro de Mando para el manejo de personas fallecidas por sospecha de Covid-19. 45

ANEXO 1. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL..... 46

Reuniones.....47

Eventos.....53

ANEXO 2. MAPEO DE MAPEO NACIONAL DE AGRESIONES A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS..... 59

ANEXO 3. MEMORIA FOTOGRÁFICA..... 69



Informe anual del ejercicio 2020 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

Introducción

El Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX), es un órgano público descentralizado responsable de generar las condiciones necesarias para que las personas defensoras de derechos humanos y los periodistas en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión, que habiten o transiten por la capital puedan contar con el apoyo de los entes públicos gubernamentales de la ciudad, con el fin de generar acciones y estrategias que les permitan no solo salvaguardar su seguridad e integridad, sino también, recuperar su proyecto de vida.

Para poder cumplir con su finalidad en el MPI CDMX en el ejercicio 2020 se realizaron las siguientes acciones: Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo; sesiones de los órganos de gobierno que integran el MPI CDMX; colaboración interinstitucional con las instancias del Gobierno de la Ciudad de México, instancias federales, organizaciones sociales y organismos internacionales; realización de cursos de autoprotección y formación sobre derechos humanos, derecho a defender derechos y libertad de expresión, comunicación y género, violencia digital, ciberactivismo; generación de información a través del mapeo de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos en fuentes abiertas; instalación de “Base Derechos Humanos” y “Base Mecanismo” para garantizar el ejercicio de la protesta social y libertad de expresión.

4



1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.

1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.

La Junta de Gobierno es el órgano principal para la toma de decisiones sobre las atribuciones señaladas en los incisos I, II, III, V y VI del artículo 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley para la protección Integral de Personas Defensoras de Derechos humanos y Periodistas del Distrito Federal. En virtud de lo anterior, en cumplimiento de sus facultades para el ejercicio 2020 sesionó en cuatro ocasiones de manera ordinaria y una extraordinaria. A continuación, se detallan. **(Ver Cuadro 1. Sesiones Junta de Gobierno).**

Cuadro 1. Sesiones Junta de Gobierno				
No.	Tipo de sesión	Número de sesión	Medio	Fecha
1	Extraordinaria	Primera	Presencial	21 febrero de 2020.
2	Ordinaria	Primera	Presencial	20 marzo de 2020
3	Ordinaria	Segunda	Vía remota	30 junio de 2020
4	Ordinaria	Tercera	Vía remota	18 septiembre de 2020
5	Ordinaria	Cuarta	Vía remota	18 diciembre de 2020

De esta forma, el 21 de febrero se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria, en dicha sesión los puntos abordados fueron la aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondiente a los meses noviembre-diciembre 2019; aprobación del Informe Anual de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX 2019; aprobación del Plan Anual de Trabajo del MPI CDMX 2020; aprobación de los Lineamientos de Acción Social de las Medidas de Protección del MPI CDMX para el ejercicio fiscal 2020; así como la presentación y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del MPI CDMX 2020 (PAAAPS 2020).

En el mismo sentido, el 20 de marzo se realizó la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del MPI CDMX del año. Entre los puntos tratados fueron la aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondiente a los meses enero-febrero 2020; aprobación de los Lineamientos de Austeridad y Ahorro para el MPI CDMX, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020; la presentación para conocimiento del informe de la periodicidad de los miembros del Consejo Consultivo del MPI CDMX y la presentación de la carta de continuidad de dos miembros.



Asimismo, el 30 de junio se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria, cuyo único punto abordado fue la aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondiente a los meses marzo-abril 2020.

De igual forma, el 22 de septiembre se convocó a la tercera sesión ordinaria, en la sesión se aprobaron los Informes Bimestrales de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondientes a los meses mayo-junio y julio-agosto 2020, asimismo se presentó de conocimiento el Informe Anual del Desempeño General y Opinión de Comisarios del Ejercicio 2019 del MPI CDMX.

Finalmente, el 18 de diciembre de 2020 se desarrolló la cuarta sesión ordinaria, dentro de los puntos tratados se destaca la presentación para conocimiento del Techo Presupuestal 2021; la aprobación Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021; la aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondientes a los meses septiembre-octubre 2020; aprobación de los estados financieros del MPI CDMX del ejercicio 2019, con base en el Informe de Opinión de Comisarios y el Dictamen del Despacho de Auditores Externos; aprobación del Plan Anual 2021; presentación para conocimiento el proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal; también para conocimiento se presentó la tarjeta informativa sobre observación del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno en seguimiento a la tercera sesión ordinaria y el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno 2021 del MPI CDMX.

6

1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX.

Por su parte, el Consejo Consultivo llevó a cabo una sesión ordinaria el 27 de noviembre de 2020. Asimismo, se revisaron las acciones conjuntas a realizar en el año 2021. En junio del 2021 se realizará la primera sesión ordinaria y en diciembre del 2021, la segunda.

1.3 Mesa multisectorial del MPI CDMX.

Con el propósito de refrendar la vinculación y colaboración interinstitucional, así como fortalecer la atención integral de personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras, que se encuentran en riesgo por el ejercicio de su profesión, el MPI CDMX y la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (IESIDH) instalaron la Mesa de Trabajo Multisectorial cuyo objetivo es articular y garantizar los derechos de libertad de expresión y de defensa de los derechos humanos. Como parte del trabajo conjunto en el ejercicio 2020 se realizó el foro “La importancia de la salud emocional y la calidad de sueño en personas defensoras de derechos humanos y periodistas en México”, que se llevó a cabo el 5 de noviembre de manera virtual, donde se destacaron los impactos y resultados del estudio sobre la salud mental y la incidencia de trastornos del sueño en una muestra de periodistas, defensores de derechos humanos, derivados de la experiencia directa o indirecta de situaciones violentas.



Para dicho evento se contó con la participación del Subsecretario de Gobierno, el titular de la IESIDH, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y representantes de la Clínica del Sueño y Neurociencias de la Universidad Autónoma Metropolitana.¹

Durante este foro participaron un total de 79 personas; de las cuales 54 fueron mujeres y 25 fueron hombres, es importante resaltar que se contó con un alcance considerable ya que 9378 personas vieron el video y se tuvieron 831 interacciones.

1.4 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).

Con el objetivo de diseñar, implementar, coordinar y evaluar las acciones que garanticen la salvaguarda y protección de las personas defensoras de derechos humanos y personas que ejerzan la libertad de expresión, para el ejercicio 2020 el CEM realizó **dos sesiones previas de trabajo y cinco sesiones ordinarias**. Por lo que, se comunica que en el caso de las siete sesiones ordinarias restantes no procedió su convocatoria toda vez que no había asuntos a desahogar ni casos de incorporación por procedimiento ordinario. **(Ver Cuadro 2. Sesiones Ordinarias del CEM durante el 2020).**

El 29 de enero se realizó la reunión previa de trabajo a la Primera Sesión Ordinaria del CEM 2020. Así mismo, el 31 de enero se desarrolló la Primera Sesión Ordinaria de este Órgano, ante el cual **se presentó el plan de protección de un caso para incorporación relacionado con una persona defensora de derechos humanos. Ambas sesiones fueron realizadas de forma presencial.**

El 26 de febrero se realizó la reunión previa de trabajo a la Segunda Sesión Ordinaria del CEM 2020. Por tanto, el 28 de febrero se desarrolló la Segunda Sesión Ordinaria del CEM 2020, en la cual **se presentó un caso para conclusión relacionado con una persona periodista.** Ambas sesiones fueron realizadas de forma presencial.

Del mismo modo, el 14 agosto 2020 se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria a través de vía remota para la presentación del “Informe sobre la atención a personas defensoras de derechos humanos y periodistas del MPI CDMX en el periodo enero-junio 2020” y la presentación de los resultados de la herramienta de autogestión institucional.

El 30 octubre 2020 se realizó la Novena Sesión Ordinaria a través de vía remota donde **se presentó el plan de protección 02 casos para incorporación, ambos relacionados con personas defensoras de derechos humanos; el otro caso fue también de personas defensoras de derechos humanos y se presentó para su conclusión.**

¹ En el siguiente link se puede consultar el Diagnóstico de Calidad de sueño y salud mental en periodistas, personas defensoras de derechos humanos y/o sus familiares víctimas de violencia en México <https://www.mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/602/1f4/014/6021f40145473857760168.pdf>.



El 27 de noviembre 2020 se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria a través de vía remota para la conclusión de un caso relacionado con una persona defensora de derechos humanos.

La descripción general de cada sesión puede ser consultada en el **CUADRO 1. SESIONES ORDINARIAS DEL CEM 2020.**

Cuadro 2. Sesiones ordinarias del CEM 2020													
Tipo de sesión	Número de sesión	Fecha	Atención	Total de casos por sesión	Descripción de los casos								
					Tipo			Perfil		Identidad sexo-género			
					Presentación	Incorporación	Conclusión	Persona defensora de derechos humanos	Persona Periodista	Colectivo	Mujer	Hombre	LGBTTTQI
Ordinaria	Primera	31 de enero de 2020.	Presencial	1	1	-	-	1	-	-	-	1	-
Ordinaria	Segunda	28 de febrero de 2020.	Presencial	1	-	-	1	-	1	-	-	1	-
Ordinaria *	Séptima	14 de agosto de 2020.	Vía remota	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ordinaria	Novena	30 de octubre de 2020.	Vía remota	3	-	2	1	3	-	3	-	-	-
Ordinaria	Décima	27 de noviembre de 2020.	Vía remota	1	-	-	1	1	-	-	1	-	-
TOTALES				6	1	2	3	5	1	3	1	2	-
*En esta sesión se presentó un informe de seguimiento de todos los casos.													

Asimismo, se resalta que la celebración de las sesiones ordinarias y de trabajo previas a través de la vía remota se realizaron en concordancia con la aplicación de los términos y plazos derivados de las recomendaciones del Consejo de Salud con fundamento en el “Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades no esenciales en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del COVID-19”², cuya observancia también es aplicable a los

² Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Vigésima Primera Época, 30 de marzo 2020 https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/ddcac298af1eb9c3e3235ac7890a9a32.pdf



órganos de este Mecanismo. (Ver Cuadro 3. Sesiones Ordinarias del CEM sin asuntos a desahogar).

Cuadro 3. Sesiones ordinarias del CEM sin asuntos a desahogar 2020			
No.	Tipo de sesión	Número de sesión	Fecha
1	Ordinaria	Tercera	25 de marzo de 2020.
2	Ordinaria	Cuarta	22 de abril de 2020.
3	Ordinaria	Quinta	27 de mayo de 2020.
4	Ordinaria	Sexta	24 de junio de 2020.
5	Ordinaria	Octava	25 de septiembre de 2020.
7	Ordinaria	Decimoprimera	11 de diciembre 2020.

2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.

2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM).

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó a través del área sustantiva el seguimiento de casos incorporados, atenciones y colaboraciones con el Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Cuadro 4. Los datos se encuentran desagregados en cuatro tipos de casos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX en 2020;
- b) Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018 y 2019;
- c) Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se recibe algún tipo de orientación o canalización);
- d) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.



Cuadro 4. Casos periodo 01 de enero a 31 de diciembre 2020

Tipo de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos				Número de casos	Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	TOTALES
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		
Incorporados al MPI CDMX	7	2	0	3	12	1	0	0	0	1	13
Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018, 2019	15	4	0	13	32	4	8	0	1	13	45
Atenciones o canalización	23	5	2	5	35	6	13	0	1	20	55
Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	19	15	0	3	37	4	8	0	1	13	50
Totales	64	26	2	24	116	15	29	0	3	47	163

10

2.2 Incorporaciones.

En el ejercicio 2020 se incorporaron al MPI CDMX **13 casos**, de los cuales **2 casos se incorporaron a través de procedimiento ordinario y 11 mediante procedimiento extraordinario.**

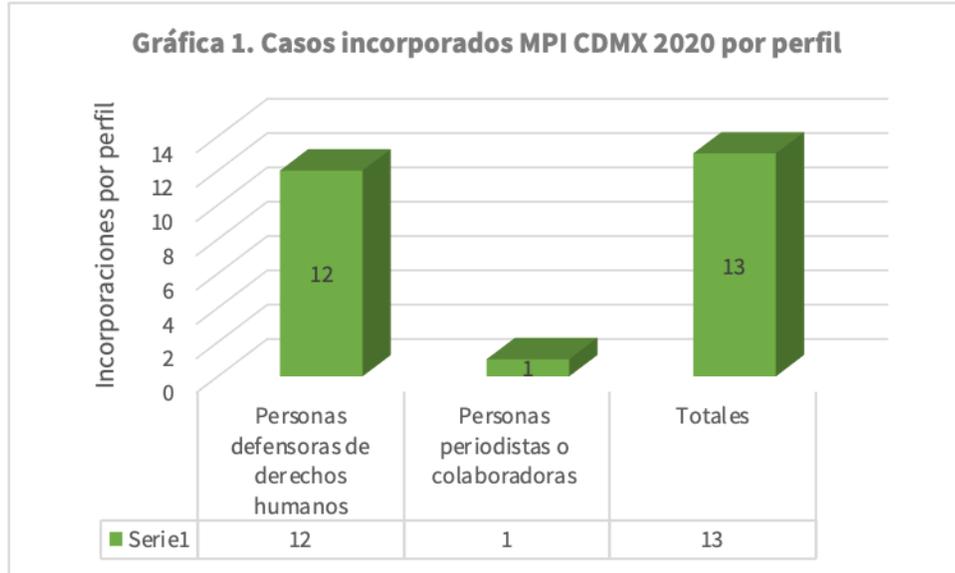
Cuadro 5. Casos Incorporados al MPI CDMX 2020 por tipo de procedimiento y perfil

Incorporación por mes y tipo de procedimiento													
TIPO DE PROCEDIMIENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ORDINARIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
EXTRAORDINARIO	-	-	3	-	-	5	-	2	-	1	-	-	11
Incorporación por tipo de perfil													
PERSONAS PERIODISTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS	-	-	3	-	-	5	-	2	-	2	-	-	12

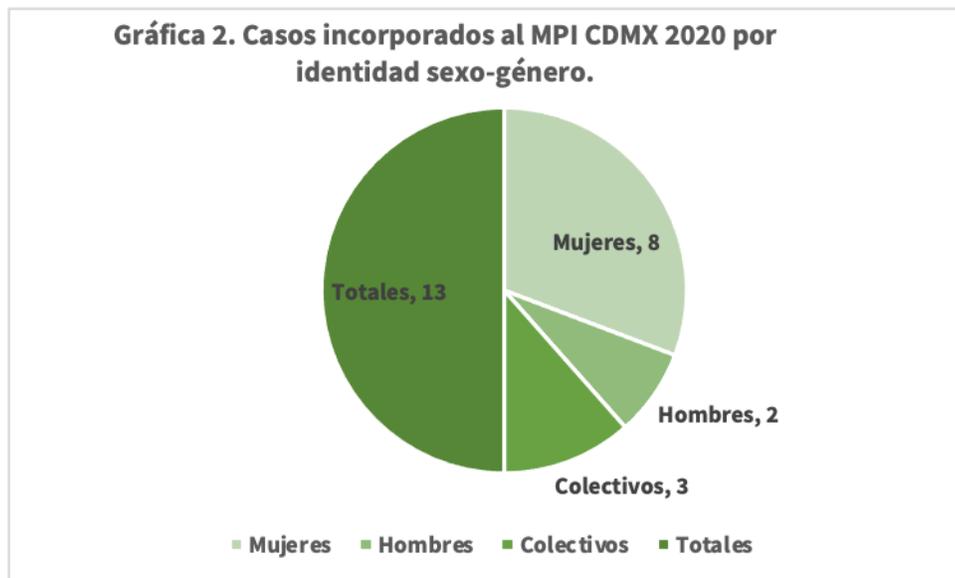


HUMANOS

Por el tipo de perfil 12 casos están relacionados con personas defensoras de derechos humanos y un caso de persona periodista. (Ver Cuadro 5. Casos incorporados al MPI 2020 por tipo de procedimiento y perfil y Gráfica 1. Casos incorporados 2020 por perfil).



Del total de casos, por identidad sexo-género, **8 son mujeres, 2 hombres y 3 casos colectivos** (Ver Gráfica 2. Casos incorporados al MPI 2020 por identidad sexo-género).





Por otro lado, en el Cuadro 6. Casos incorporados al MPICDMX por año, se presenta información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CMX hasta el momento de elaborar este informe.

Cuadro 6. Casos incorporados al MPI CDMX por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	23
2020	13*
Total	68
*Corte con fecha 31 de diciembre de 2020.	

2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018 y 2019.

Durante el periodo reportado se proporcionó seguimiento a **45 casos incorporados al MPI CDMX en años anteriores. Del total de casos, 32 pertenecen a personas defensoras de derechos humanos y 13 corresponden a personas periodistas.** Del total por identidad sexo-género **19 son mujeres, 12 hombres y 14 casos colectivos.** Ver a continuación Gráfica 3 y 4.

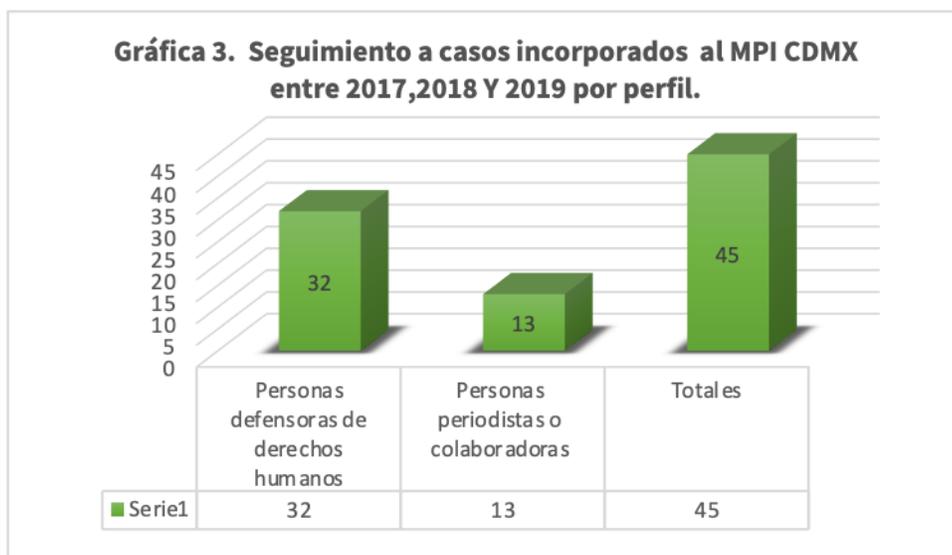
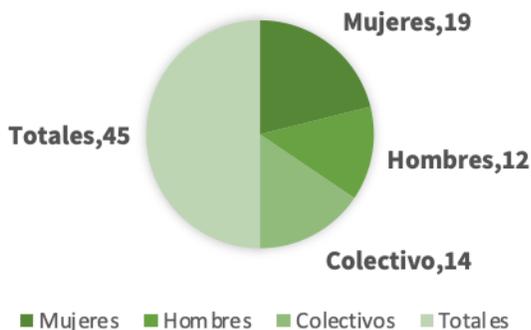




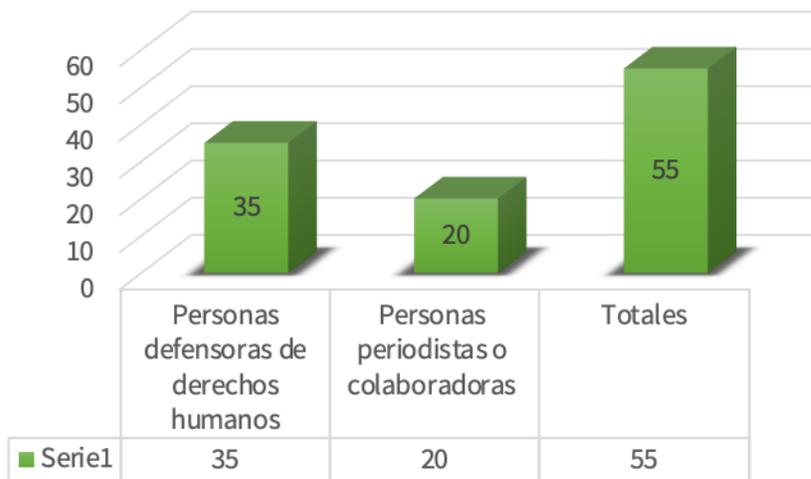
Gráfico 4. Seguimiento a casos personas incorporadas al MPI CDMX entre 2017, 2018 Y 2019, por identidad sexo-género.

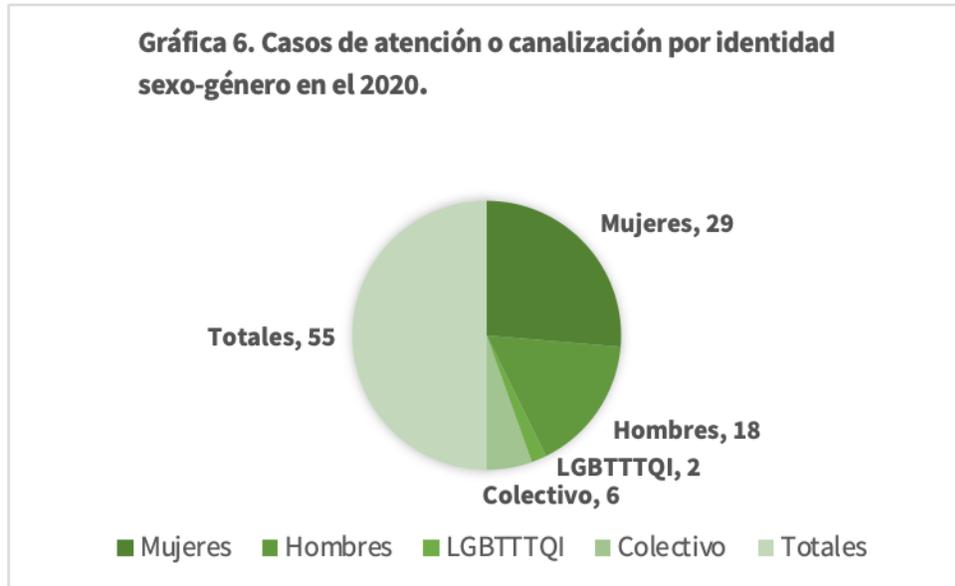


2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.

Se entiende por casos de atención aquellos en los que se proporcionó algún tipo medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. En el periodo reportado el MPI CDMX ha brindado atención y canalización a **55 casos, de los cuales 35 casos pertenecen a personas defensoras de derechos humanos y 20 son de personas periodistas. Del total identidad sexo-género 29 son mujeres ,18 hombres, 2 casos pertenecen a la comunidad LGBTTTQI y 6 casos colectivos.** Ver a continuación Gráfica 5 y 6.

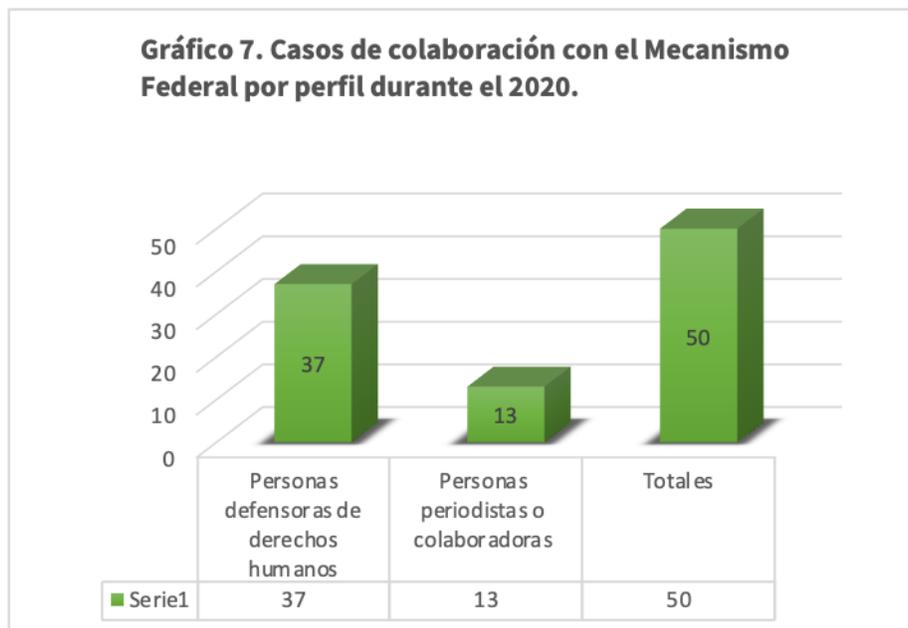
Gráfica 5. Casos de atención o canalización por perfil en el 2020.

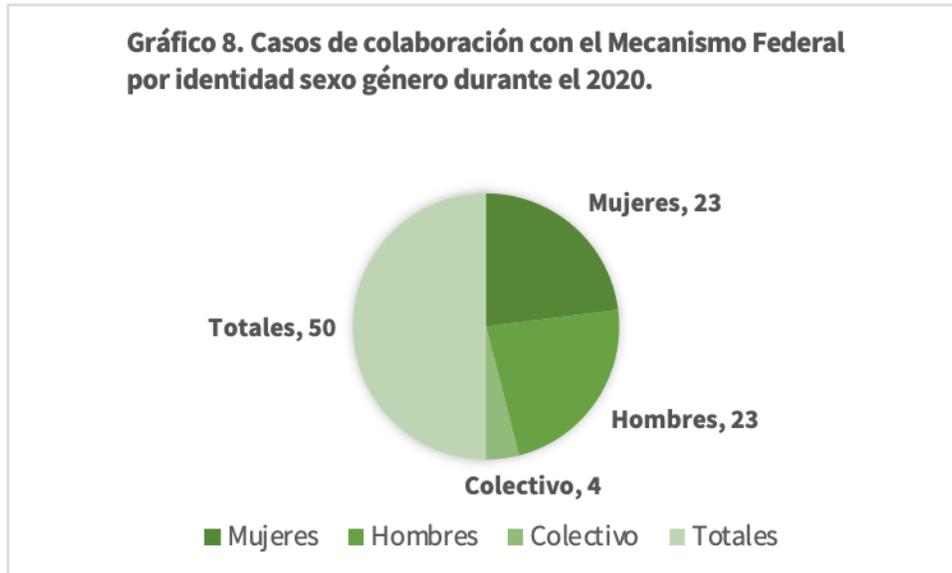




2.5 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

El MPI CDMX ha colaborado en **50 casos** que se encuentran incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación. Del total de estos casos en colaboración, **37 casos son de personas defensoras de derechos humanos y 13 casos pertenecen a personas periodistas. Del total, 23 son mujeres, 23 hombres y 4 casos colectivos.** Ver a continuación gráfico 7 y 8.





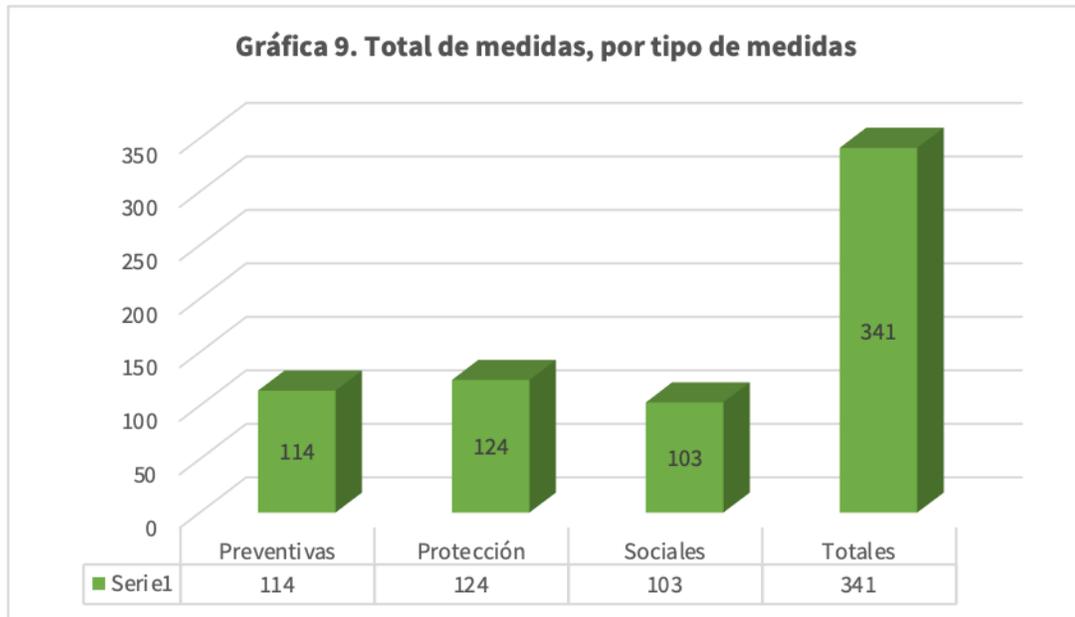
2.6 Medidas otorgadas.

En el **Cuadro 7. Medidas otorgadas y la Gráfica 9. Total de medidas por tipo de medida** se presentan el número de medidas y acciones vinculadas a *los planes de protección*, casos incorporados al MPI CDMX en 2020; Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018 y 2019; atenciones o canalización y colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, siendo un total de **341 medidas** desagregadas de la siguiente manera: **114 medidas preventivas, 124 medidas de protección y 103 medidas sociales.**

Cuadro 7. Medidas otorgadas ejercicio 2020			
Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamiento	Preventiva	3	3
Acompañamiento con Fiscalía General de Justicia CDMX	Preventiva	6	6
Acompañamiento urgencia médica	Preventiva	1	1
Asesoría técnica seguridad digital	Preventiva	9	17
Monitoreo telefónico	Preventiva	74	570
Monitoreo preventivo durante acciones de búsqueda	Preventiva	3	3
Notificación Alcaldía	Preventiva	3	181
Notificación Gobierno de la Ciudad de México	Preventiva	1	1
Solicitud información Mecanismo Federal	Preventiva	5	5



Taller de autoprotección	Preventiva	8	28
Vinculación con institución	Preventiva	1	1
Aplicación Mi Policía	Protección	11	11
Documentación de agresiones	Protección	2	2
Instalación de videovigilancia	Protección	10	12
Monitoreo aleatorio C5	Protección	1	9
Números de emergencia	Protección	27	5945
Reforzamiento de infraestructura	Protección	7	7
Reparación de luminarias	Protección	3	3
Resguardo de videos C5	Protección	3	3
Rondines bitacorados (Código águila)	Protección	17	729
Rondines no bitacorados (Código sonoro)	Protección	20	1710
Seguimiento carpeta de investigación	Protección	9	9
Solicitud estatus tótem C5	Protección	1	1
Testigo supervisor	Protección	13	66
Apoyo atención médica	Social	10	10
Apoyo económico atención psiquiátrica	Social	1	20
Apoyo económico canasta alimentaria y no alimentaria	Social	19	1530
Apoyo económico complementario	Social	1	1
Apoyo económico de renta	Social	6	420
Apoyo económico para alojamiento	Social	2	66
Apoyo económico para compra de medicamentos	Social	13	160
Apoyo económico para reposición equipo de sonido	Social	1	1
Apoyo económico para transporte	Social	12	421
Apoyo económico reposición de equipo telefónico	Social	4	4
Atención psicológica	Social	18	187
Canalización a la clínica del sueño	Social	8	8
Reembolso gastos médicos	Social	1	1
Vinculación seguro de desempleo	Social	7	7
Totales		341	12159



3. ACCIONES PREVENTIVAS Y CAPACITACIONES.

3.1 Taller de autoprotección.

Los talleres de autoprotección tienen como finalidad facilitar a las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y personas que ejercen la libertad de expresión, herramientas que les permitan trazar un conjunto de acciones preventivas para enfrentar riesgos y reducir las probabilidades de consumación de alguna agresión. Durante el ejercicio 2020 como medida preventiva se realizaron **8 talleres de autoprotección con un total de 28 sesiones, relacionados con 5 casos de personas defensoras de derechos humanos y 3 casos de personas periodista (Cuadro 8). Tres talleres impartidos a casos colectivos y 5 individuales, la asistencia total a los talleres fue de 9 hombres y 29 mujeres (Ver Cuadro 9).**

Cuadro 8. Talleres por el tipo de perfil

Dirigido a:	Taller Individual	Taller Colectivo	Totales
Persona defensora de derechos humanos	2	3	5
Persona periodista o colaboradora	3	-	3
Totales	5	3	8

Número de Sesiones	Sesiones por mes												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	



	2	3	-	-	4	2	4	3	3	3	3	1	28
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Cuadro 9. Talleres de autoprotección						
Número	Dirigido a:	Taller	Número de sesiones	Número de horas	Hombres	Mujeres
1	Persona periodista	Individual	3	6	1	-
2	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	Colectivo	1	2	3	6
3	Persona defensora de derechos humanos	Individual	3	6	-	1
4	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	Colectivo	9	18	4	10
5	Persona periodista	Individual	3	6	-	1
6	Persona periodista	Individual	2	6	-	1
7	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	Colectivo	4	8	1	9
8	Persona defensora de derechos humanos	Individual	3	6	-	1
Totales			28	58	9	29

18

3.2 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

Como parte de las actividades de capacitación que se llevaron a cabo durante 2020, se realizó una capacitación especializada en el protocolo de seguimiento de medidas del MPI CDMX dirigida a los testigos supervisores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Tema: Capacitación a testigos supervisores.		Fechas: 16 y 17 de enero de 2020
Descripción: Con la finalidad de proporcionar herramientas para la implementación del adecuado protocolo en el seguimiento de las medidas de protección a las personas beneficiarias del MPI CDMX, se impartió la capacitación al Personal de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que cumple funciones de testigos supervisores.		
Horas:	2 sesiones.	



Dirigido a:	Testigos supervisores.
Sede:	Las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Número de asistentes:	29 personas de las cuales fueron 7 mujeres y 22 hombres.

Por otra parte, con el objetivo de analizar la integración de las unidades de atención temprana de la institución ministerial así como la metodología de trabajo para proveer servicios de asistencia jurídica y garantizar el acceso a la justicia a las víctimas y explicar de manera detallada las principales acciones de primer contacto para la atención, asistencia y protección a las víctimas del delito se impartió el Seminario “Enfoque de atención y protección a las víctimas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas en el nuevo modelo de procuración de justicia de la Ciudad de México”.

Seminario “Enfoque de atención y protección a las víctimas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas en el nuevo modelo de procuración de justicia de la Ciudad de México”.		Fecha: viernes y sábados del 14 de agosto al 5 de septiembre de 2020
Descripción: Seminario que tuvo como objetivo analizar los elementos y características fundamentales del enfoque de atención, protección y asistencia a víctimas del delito conforme al nuevo modelo de procuración de justicia que se está adoptando en la Ciudad de México.		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Número de asistentes:	29 Participantes, siendo 19 mujeres y 10 hombres.	

3.2.1. Comunicación y género.

Para fortalecer los procesos de atención, así como disminuir, mitigar riesgos, amenazas y vulnerabilidades, se realizaron capacitaciones en comunicación y género con el propósito de desarrollar medidas preventivas, espacios de fortalecimiento; para tal efecto se capacitó a **personas defensoras de derechos humanos, periodistas, creadoras y creadores de contenido, estudiantes, representantes de la academia, integrantes y colaboradoras de colectivos y organizaciones sociales con un enfoque en materia de derechos humanos con perspectiva de género**. En este sentido durante el año 2020 se llevaron a cabo **9 capacitaciones en colaboración con la Escuela Feminista de comunicación, con una asistencia de 849 personas participantes, siendo de estas 785 mujeres y 64 hombres**. A continuación, la descripción de éstas.

Para fortalecer la incorporación de la perspectiva de género como un eje transversal en el ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de derechos humanos se lanzó la convocatoria para participar en el *Webinar* de “Perspectiva de Género y Medios de Comunicación”. Debido al número de personas solicitantes se abrieron tres sesiones, mismas que se realizaron los días, 22, 24 y 29 de abril. En estas sesiones virtuales participaron **210 personas**.



Webinar		Fechas:
“Perspectiva de género y medios de comunicación”		22, 24 y 29 de abril de 2020
Descripción: Webinar que tuvo como objetivo el dar a conocer la genealogía de los estudios y movilizaciones feministas y reflexionar sobre la importancia que tiene incorporar la perspectiva de género como un eje transversal en el ejercicio del periodismo y la libertad de expresión.		
Horas:	3 sesiones de dos horas cada una. Total 6 horas.	
Número de asistentes:	210 personas, 195 mujeres y 15 hombres.	

Asimismo, se realizó la convocatoria para participar en el Webinar de ¿Cómo informar sobre las violencias en contra de las niñas y mujeres? que se realizó el 5 de junio, participaron **86 personas**.

Webinar: ¿Cómo informar sobre las violencias en contra de las niñas y mujeres?		Fecha: 5 de junio de 2020
Descripción: El MPI CDMX en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación realizó este Webinar con el objetivo de que las personas participantes pudieran analizar la cobertura mediática sobre la violencia contra las mujeres y las niñas para detectar los sesgos y reproducción de estereotipos de género.		
Horas:	Una sesión de dos horas.	
Número de asistentes:	86 Personas, 76 mujeres y 10 hombres.	

En esta misma línea, se realizó una convocatoria para el Webinar: "Elementos educativos para la identificación de los discursos de odio, discriminatorios o misóginos en el ejercicio de la comunicación", en la que participaron **123 personas**.

Webinar		Fecha: 19 de junio de 2020
"Elementos educativos para la identificación de los discursos de odio, discriminatorios o misóginos en el ejercicio de la comunicación"		
Descripción: El MPI CDMX en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación realizó este Webinar con los objetivos de que las personas participantes aprendieran conceptos clave como sexismo, machismo, misoginia y discriminación; conocer el paradigma de la educación para los medios; adquirir herramientas de análisis para identificar sesgos de género en el discurso mediático; conocer técnicas de análisis de contenidos mediáticos y reflexionar sobre el impacto del discurso mediático en las audiencias.		
Horas:	Una sesión de dos y media horas.	
Número de asistentes:	123 personas, 114 mujeres y 9 hombres.	

Asimismo, en atención a la cooperación con instancias internacionales se llevó a cabo el Webinar “Desarrollo de contenidos comunicativos con perspectiva de género” en colaboración con el Centro Cultural de España en México. Debido al éxito de la convocatoria y de la demanda se habilitó una clase magistral sobre el mismo tema; en estas sesiones participaron **32 y 81 personas respectivamente**.



Webinar “Desarrollo de contenidos comunicativos con perspectiva de género”		Fechas: 29 y 30 de junio de 2020
Descripción: Webinar realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación y el Centro Cultural de España en México, que tuvo como objetivos analizar ejemplos sobre propuestas que desarrollan contenidos desde la perspectiva de género y de derechos humanos, aprender a plantear un mensaje (escrito y visual) que problematice el orden social de género y que pueda generar procesos de reflexión en las audiencias y realizar un ejercicio práctico de creación de contenidos. Las sesiones tuvieron una modalidad de taller con una atención de uno a uno.		
Horas:	2 sesiones de dos horas cada una. Total 4 horas.	
Número de asistentes:	32 mujeres.	

Clase magistral: “Desarrollo de contenidos comunicativos con perspectiva de género”		Fecha: 30 de junio de 2020
Descripción: Webinar realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación y el Centro Cultural de España en México, que tuvo como objetivos analizar ejemplos sobre propuestas que desarrollan contenidos desde la perspectiva de género y de derechos humanos, esta sesión fue en una modalidad de clase magistral.		
Horas:	Una sesión de dos horas.	
Número de asistentes:	81 personas, 70 mujeres y 11 hombres.	

De igual forma, se llevó a cabo el *Webinar* “Periodismo de investigación feminista, metodología y principios básicos” y “Comunicación para la incidencia, campañas con perspectiva de género” en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación, con lo que se fortalecieron los trabajos en esta materia. Estas actividades estuvieron dirigidas a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colectivos y organizaciones sociales, donde participaron **62 mujeres**.

Nombre del taller: Periodismo de investigación feminista, metodología y principios básicos		Fecha: 11 de septiembre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación que tuvo como objetivo el aprender a planear y diseñar una investigación desde la perspectiva de género para el campo de la comunicación y el periodismo.		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Número de asistentes:	62 mujeres.	

En el mismo sentido, durante el último trimestre de 2020 se llevaron a cabo tres talleres con la finalidad de reforzar las herramientas en temas de comunicación y género, así como el papel de la comunicación social siendo estos:



Nombre del taller: Comunicación para la incidencia, campañas con perspectiva de género		Fecha: 7 de octubre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación que tuvo como objetivos analizar el papel de la comunicación social en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, así como revisar casos de campañas de comunicación social con perspectiva de género y de derechos humanos		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Número de asistentes:	44 Personas participantes.	

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo el siguiente taller que busca que las personas participantes conocieran los derechos humanos de las mujeres y de las niñas desde la comunicación.

Nombre del taller: “Comunicación feminista”		Fecha: 26 de noviembre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación que tuvo como objetivo conocer los ejes de la comunicación feminista para promover desde la comunicación los derechos humanos de las niñas y las mujeres.		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Número de asistentes:	95 Participantes, 89 mujeres y 6 hombres.	

22

Finalmente, en el mes de diciembre se llevó a cabo el último taller sobre esta línea siendo este el siguiente:

Nombre del taller: “Uso de las nuevas tecnologías para la defensa de los derechos humanos de mujeres y niñas”		Fecha: 9 de diciembre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación que tuvo como objetivo conocer propuestas y movilizaciones de mujeres alrededor del mundo que han usado las nuevas tecnologías para la promoción y defensa de los derechos humanos y ejercicio de la libertad de expresión.		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Número de asistentes:	116 participantes, siendo 103 mujeres y 13 hombres.	



3.2.2 Seguridad digital

Con la finalidad que las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y representantes de colectivas y organizaciones sociales adquieran los conocimientos y herramientas necesarias para identificar y mitigar riesgos en el uso de distintos espacios digitales para el ejercicio de su labor, durante el año 2020 se llevaron a cabo **14 capacitaciones, con asistencia de 562 personas de las que 454 fueron mujeres y 108 hombres.**

Cabe señalar que tanto las capacitaciones como los FB Live fueron dirigidas a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colaboradores periodísticos representantes de colectivas y organizaciones sociales.

A continuación, se presenta la descripción de las capacitaciones y número de asistencia.

Taller: Seguridad digital en Twitter		Fecha: 11 de febrero de 2020
Descripción: el MPI CDMX organizó el taller sobre seguridad digital en Twitter, el cual forma parte de las actividades correspondientes al eje de prevención que se tienen en el MPI CDMX dirigido a las y los periodistas y personas defensoras de derechos humanos, en el marco del día de la internet segura. El objetivo de dicho taller fue que las y los participantes conocieran: Recomendaciones y buenas prácticas en el uso de Twitter y seguridad, reglas y canales de reporte		
Horas:	3 horas	
Sede:	Casa Citlaltépetl	
Número de asistentes:	29 personas asistentes, de las cuales 22 fueron mujeres y 7 hombres	

Taller: Seguridad digital		Fechas: 19 y 26 de febrero de 2020
Descripción: Con la intención de fortalecer las medidas de prevención se impartió el taller de estrategias de seguridad digital, activismo digital y herramientas de prevención de violencia en línea.		
Horas:	4 horas	
Dirigido a:	Persona beneficiaria	
Sede:	MPI CDMX	
Número de asistentes:	1 mujer.	

Asimismo, se realizaron las dos sesiones de capacitación correspondientes al primer taller virtual de Seguridad digital, con el objetivo de que las personas participantes puedan adquirir los conocimientos básicos para identificar y mitigar riesgos en el uso de los distintos medios digitales, así como obtener las herramientas necesarias para diseñar y protocolos de seguridad personal, en esta materia. En esta primera convocatoria participaron **19 personas.**



Nombre del taller: “Seguridad digital, principios básicos”		Fecha: 23 y 30 de abril de 2020
Descripción: El MPI CDMX y la organización de sociedad civil Social Tic realizaron esta Webinar con el objetivo de las personas participantes puedan adquirir los conocimientos básicos para identificar y mitigar riesgos en el uso de los distintos medios digitales, así como obtener las herramientas necesarias para diseñar y protocolos de seguridad personal, en esta materia.		
Horas:	Dos sesiones de dos horas cada una, un total de 04 horas .	
Número de asistentes:	19 personas, 15 mujeres y 4 hombres.	

Por otra parte, se lanzó la convocatoria para la primera capacitación virtual sobre prevención de la violencia digital y mitigación de riesgos. Esta primera capacitación de dos sesiones contó con la participación de **21 personas**.

Webinar “Prevención de violencia digital”.		Fecha: 28 de abril de 2020
Descripción: El MPI CDMX y la organización de sociedad civil Social Tic realizaron esta Webinar con el objetivo de las personas participantes puedan adquirir los conocimientos básicos para identificar y mitigar riesgos en el uso de los distintos medios digitales, así como obtener las herramientas necesarias para diseñar y protocolos de seguridad personal, en esta materia.		
Horas:	Dos sesiones de dos horas cada una, un total de 04 horas.	
Número de asistentes:	21 personas, 19 mujeres y 2 hombres.	

24

En seguimiento a las acciones orientadas a fortalecer la incorporación de estrategias preventivas en los entornos digitales se realizó una nueva edición del Webinar de “Prevención de la violencia digital”. Para estas sesiones donde se trabajó uno a uno con las personas participantes, se sumaron **15 personas**.

Webinar “Prevención de violencia digital”.		Fecha: 14 de mayo de 2020
Descripción: El MPI CDMX y la organización de sociedad civil Social Tic realizaron este Webinar con el objetivo de brindar herramientas que ayuden a que las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y representantes de colectivas y organizaciones sociales fortalezcan sus conocimientos y habilidades para identificar las modalidades de violencia digital y aplicar estrategias para su prevención.		
Horas:	Una sesión de dos horas.	
Número de asistentes:	15 personas, siendo 14 mujeres y 1 hombre.	

Por otra parte, se llevó a cabo el Webinar sobre “Seguridad en entornos digitales”. A esta sesión se sumaron **85 personas**.



<i>Webinar</i> “Seguridad digital en entornos digitales”		Fecha: 18 de mayo de 2020
Descripción: El MPI CDMX y la organización de sociedad civil Social Tic realizaron este <i>Webinar</i> con el objetivo de que las personas participantes pudieran explorar algunas de las recomendaciones y herramientas básicas para identificar y mitigar riesgos en el uso de los distintos medios digitales.		
Horas:	Una sesión de dos horas.	
Número de asistentes:	85 personas, 71 mujeres y 14 hombres.	

También se realizó un taller digital de dos sesiones sobre “Seguridad en entornos digitales”, donde participaron **24 integrantes** de una colectiva feminista que solicitó este apoyo por parte del MPI CDMX, con el fin de poder fortalecer su ejercicio de defensa de derechos humanos en la Ciudad de México.

<i>Webinar</i> “Seguridad digital en entornos digitales”		Fecha: 28 de mayo de 2020
Descripción: El MPI CDMX y la organización de sociedad civil Social Tic realizaron este <i>Webinar</i> con el objetivo de que las personas participantes pudieran explorar algunas de las recomendaciones y herramientas básicas para identificar y mitigar riesgos en el uso de los distintos medios digitales.		
Horas:	Dos sesiones de 2.5 horas cada una, sumando un total de 05 horas.	
Número de asistentes:	24 mujeres participantes	

Dentro de este eje temático de seguridad digital, se informa que en colaboración con el Centro Cultural de España en México (CEMX) se llevó a cabo en colaboración con el *Webinar* sobre “Seguridad en entornos digitales”. A esta sesión se sumaron **55 personas**.

<i>Webinar</i> “Seguridad digital en entornos digitales”		Fecha: 17 de junio de 2020
Descripción: El MPI CDMX en colaboración con la organización de sociedad civil social Tic y el Centro Cultural de España en México, se realizó este <i>Webinar</i> con el objetivo de que las personas participantes pudieran fortalecer el ejercicio de sus derechos de manera segura en los entornos digitales.		
Horas:	Una sesión de dos horas.	
Número de asistentes:	55 participantes, 41 mujeres y 14 hombres.	

Atendiendo a las acciones de prevención y capacitación en beneficio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, se llevó a cabo el *Webinar* “Activismo digital: uso estratégico de herramientas y espacios digitales para la acción social”. Esta actividad estuvo dirigida a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colectivos y organizaciones sociales, participaron **72 personas**.



Webinar “Activismo digital: uso estratégico de herramientas y espacios digitales para la acción social”		Fecha: 17 de julio de 2020
Descripción: El MPI CDMX y la organización de sociedad civil Social Tic realizaron este <i>Webinar</i> con el objetivo abordaron conceptos, estrategias y herramientas introductorias para incorporar el uso de medios digitales para la acción social para el fortalecimiento de la incidencia, participación ciudadana, promoción de derechos, comunicación de causas y rendición de cuentas, así como el monitoreo y evaluación de impacto de acciones digitales.		
Horas:	Una sesión de dos horas.	
Número de asistentes:	72 personas, 65 mujeres y 7 hombres.	

De la misma forma, en continuidad con las acciones orientadas a que las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y representantes de colectivas y organizaciones sociales adquieran los conocimientos y herramientas necesarias para identificar y mitigar riesgos en el uso de distintos medios digitales para el ejercicio de su labor, se llevaron a los siguientes *Webinar*: “Seguridad digital para activistas y periodistas”; “Activismo digital”, “Seis básicos de seguridad digital”, “Seguridad digital para campañas de causas sociales” y “Prevención de violencia digital”.

Nombre del taller: “Seguridad digital para activistas y periodistas		Fecha: 29 de septiembre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con Social Tic en la que se exploraron conceptos básicos de seguridad y privacidad digital, los tipos de información para su gestión y protección en espacios digitales, la descripción de cómo funciona internet, riesgos relacionados y medidas de seguridad digital, así como recomendaciones para incorporar acciones de seguridad personales y colectivas.		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Número de asistentes:	22 participantes, 16 mujeres y 6 hombres.	

Nombre del taller: “Activismo digital”.		Fecha: 20 de octubre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con Social Tic en la que se exploraron los conceptos básicos esenciales, así como estrategias y herramientas introductorias para incorporar el uso de medios digitales para la acción social para el fortalecimiento de la incidencia, participación ciudadana, promoción de derechos, comunicación de causas y rendición de cuentas, así como el monitoreo y evaluación de impacto de acciones digitales.		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Número de asistentes:	45 Participantes, siendo 26 mujeres y 19 hombres.	



Nombre del taller: “Seis básicos de seguridad digital”		Fecha: 30 de octubre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con Social Tic en la que se exploraron los conceptos básicos esenciales, así como estrategias y herramientas introductorias para incorporar el uso de medios digitales.		
Horas:	Una sesión de 2 horas.	
Número de asistentes:	46 Personas participantes, siendo 26 mujeres y 20 hombres.	

Nombre del taller: Seguridad digital para campañas de causas sociales		Fecha: 18 de noviembre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con Social Tic que tuvo como objetivo Conocer conceptos básicos de seguridad y privacidad digital, así como incorporar acciones de seguridad personales y colectivas en el diseño de campañas relacionadas con derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión.		
Horas:	Una sesión de 2 horas.	
Número de asistentes:	67 Participantes, 53 mujeres y 14 hombres.	

Nombre del taller: “Prevención de violencia digital”		Fecha: 16 de diciembre de 2020.
Descripción: Taller realizado en colaboración con Social Tic que tuvo como objetivo Fortalecer las capacidades de identificación de las formas de violencia en línea y sus impactos en las mujeres defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas, así como identificar estrategias para su prevención.		
Horas:	Una sesión de 2 horas.	
Número de asistentes:	61 mujeres.	

Respecto de las acciones de prevención y capacitación en beneficio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas y en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género”, en este año con el tema mundial “Pinta el mundo de naranja: ¡financiar, responder, prevenir, recopilar!” llevamos a cabo siete actividades relacionadas con la defensa de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, así como con las necesidades de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, siendo dos *Facebook Live*:

- Tipología de Ataques digitales para personas defensoras de derechos humanos y periodistas ¿Qué son? ¿Cómo prevenirlos?
- Diseño de campañas de causas sociales.

Y los talleres:

- “Seguridad Digital para campañas de causas sociales”.
- “Comunicación feminista”.



- “Uso de las nuevas tecnologías para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y las niñas”.
- “Prevención de violencia digital” y
- “Seguridad y buenas prácticas en Twitter”.

Solo este último no descrito con anterioridad, a continuación, la descripción:

Taller: “Seguridad y buenas prácticas en Twitter”.		Fecha: 10 de noviembre de 2020
Descripción: Taller realizado en colaboración con Twitter que tuvo como objetivo que los participantes conocieran las recomendaciones y buenas prácticas en el uso de Twitter, así como la seguridad, reglas y canales de reporte de esta red social.		
Horas:	Una sesión de 2.5 horas.	
Número de asistentes:	24 Personas participantes, 15 mujeres y 9 hombres.	

3.3 Programa de capacitación 2020. Formación y capacitación del equipo MPI CDMX.

3.3.1 Perspectiva de Género en la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

Para el año 2020 se consideró fundamental que las personas integrantes del MPI CDMX estuvieran actualizados y capacitados sobre temas vinculados con derechos humanos y perspectiva de género, por ello se recibió capacitación a través del curso “Elementos fundamentales de los derechos humanos” impartido por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México modalidad virtual.

3.3.2 Salud mental, emocional y trabajo en equipo.

Las y los integrantes del MPI CDMX realizaron el curso a distancia “Trabajo en Equipo” impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.

Por otra parte, en el marco del convenio de colaboración con la organización Social Tic, se llevó a cabo la capacitación del equipo MPI CDMX con el propósito de trabajar de manera conjunta la ruta para la atención de casos de ataque digital y la tipología de estos. Asimismo, *Provoce USAID* capacitó al MPI CDMX para la mejora de las metodologías de análisis de riesgo del MPI CDMX.

Aunado a las actividades de capacitación se desarrollaron cursos interinstitucionales tales como el curso de Protección Civil, impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, como parte de la capacitación al personal para la participación del macro simulacro a realizarse el 20 de enero de 2020 y en apoyo a las labores de comunicación en caso de llegar a suceder un siniestro por temblor en la Ciudad de México.



3.3.3 Plan ambiental, manejo de residuos y huella ecológica.

En este periodo el personal del MPI CDMX recibió una capacitación sobre Manejo Integral de Residuos, por parte de la organización *Pa'Ciencia la de México*, con el objetivo de generar estrategias locales y focales para mejorar en el tema de manejo de residuos sólidos urbanos de la institución con un enfoque de derechos humanos de acuerdo con la normatividad aplicable, lo anterior dando cumplimiento a una de las actividades estipuladas en su Plan Anual de Trabajo 2020.

3.3.4 Capacitaciones en Transparencia

Con respecto a las capacitaciones, sin duda en el MPI CDMX se tiene el compromiso de capacitar a las y los funcionarios públicos en esta materia, más allá de un asunto de obligatoriedad se considera de suma importancia que el personal identifique la importancia de estos temas. Dicho lo anterior, se informa que el 27 de febrero, el MPI CDMX tomó parte de la capacitación referente al Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) impartida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX). Asimismo, durante el mes de abril tanto los integrantes del Comité de Transparencia como el resto de las personas que laboran en el MPI CDMX realizaron dos de los cursos sugeridos en línea INFO CDMX para obtener el reconocimiento 100% Capacitados y de sensibilizarlos sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas, los cursos tomados fueron “Ley General de Protección de Datos Personales de sujetos Obligados de la ciudad de México” y “Sensibilización para la Transparencia y Rendición de Cuentas”.

Se comunica también que el Enlace de Transparencia del MPI CDMX realizó el Diplomado a Distancia, “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”, asimismo tomó los cursos de “Ética Pública” y “Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva” ambos en modalidad virtual impartidos por el INFO CDMX.

Por otra parte, derivado de los cursos de capacitación que el personal de estructura del MPI CDMX tomó en el primer semestre de 2020 se ha realizado la solicitud para la inscripción del MPI CDMX al reconocimiento 100% Capacitados, tanto para el Comité de Transparencia como para la misma institución, mismos que han sido aprobados por el INFOCDMX, se espera que durante el 2021 se reciban los reconocimientos correspondientes con lo que el MPI CDMX refuerza el compromiso que tiene con la probidad de la función pública.



4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.

4.2 Base de DDHH

Con el objetivo de garantizar el respeto al derecho a la libertad de expresión, libre ejercicio de la defensa de derechos humanos y protesta social en la Ciudad de México se instauró la Base de Derechos Humanos como una acción de coordinación interinstitucional encabezado por la Subsecretaría de Gobierno y los Instrumentos de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno: IESDH, el MPI CDMX, la Comisión de Búsqueda de Personas y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI). Para tal efecto, de manera preventiva se articularon dos acciones: Monitoreo a través de la Base Derechos Humanos y la participación personas monitoras del Grupo Diálogo y Convivencia.

La Base Derechos Humanos se integró de forma interinstitucional por personas servidoras públicas especializadas en materia de derechos humanos y concertación, que en campo durante las protestas sociales dieron acompañamiento presencial para la detección de agresiones y en su caso atención, así como seguimiento a las situaciones de riesgo e incidentes en el marco del ejercicio de la libre manifestación, protesta social y libertad de expresión.

En el mismo sentido de manera preventiva, se implementó el Grupo de Diálogo y Convivencia, integrado por un grupo de personas servidoras públicas capacitadas en materia de derechos humanos, que a través del diálogo y observación intervinieron para detección de conflictos, agresiones e incidentes. Su participación fue relevante toda vez que mediante su intervención se evitaron situaciones de conflicto que pudieran derivar en riesgos a la integridad de las personas manifestantes. En ese sentido es parte de una estrategia más amplia que fomenta la libre manifestación pacífica en el espacio público.

Es importante destacar que durante 2020 el MPI CDMX tuvo una participación interinstitucional activa y relevante en las **12 ocasiones que implementó la Base de Derechos Humanos y el grupo de Dialogo y Convivencia**, desde la capacitación a las personas servidoras públicas y en la articulación interinstitucional durante las movilizaciones sociales.

Paralelamente, y con el objetivo de contribuir a la garantía y protección del libre ejercicio de la defensa de derechos humanos y de la libertad de expresión, el MPI CDMX implementó la estrategia denominada “Base Mecanismo”, para proporcionar atención especializada a personas defensoras de derechos humanos, periodistas y manifestantes en el contexto de movilizaciones sociales en el espacio público a través de diversas acciones, como son: monitoreo preventivo, detección y atención en los casos de alguna agresión, libre ejercicio de la defensa de derechos humanos y libertad de expresión. Las principales acciones de la Base Mecanismo fueron:

- a) Monitoreo preventivo a personas y colectividades incorporadas.



- b) Monitoreo de fuentes abiertas para la detección de agresiones contra personas defensoras y periodistas, antes, durante y posterior a la movilización.
- c) Atención y acompañamiento de casos en los que se haya dado alguna agresión o amenaza.
- d) Documentación, seguimiento, y en su caso incorporación, de los casos que requirieron algún tipo de atención por parte del MPI CDMX.
- e) Coordinación con los trabajos desarrollados por la “Base de Derechos Humanos” de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Durante el ejercicio 2020, **el MPI CDMX activó la “Base Mecanismo” en 15 ocasiones** con el objetivo de monitorear probables agresiones contra personas defensoras de derechos humanos, manifestantes y periodistas. A continuación, se presenta las acciones. **(Ver Cuadro 10. Acciones base MPI CDMX 2020).**

Cuadro 10. Acciones base MPI CDMX 2020.					
No.	Fecha	Protesta social	Monitoreo en fuentes abiertas	Monitoreo preventivo en marcha	Atención de agresiones
1	14 de febrero 2020	Movilización de colectivas feministas por feminicidios.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
2	8 de marzo 2020	Marcha por el Día Internacional de la Mujer, 8M.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
3	7 de junio 2020	Manifestación de colectivas feministas en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
4	8 de junio 2020	Marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
5	10 de junio 2020	Manifestación en representación Casa Jalisco.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
6	31 de julio 2020	Manifestación de colectivas feministas “oleada verde por Veracruz”.	Aplicado.	Presencial	Seguimiento
7	16 de agosto 2020	Manifestación “a un año de la Revolución Feminista”.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
8	26 de septiembre 2020	Marcha a 6 años de Ayotzinapa.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
9	28 de septiembre 2020	Día de Acción Global por un aborto legal y seguro.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
10	2 de octubre 2020	2 de octubre actividades político-culturales Mitin	Aplicado	Presencial	Seguimiento
11	2 de noviembre 2020	Caminata por la justicia.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
12	8 de noviembre 2020	Marcha “Politécnicas al grito de guerra”.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
13	11 de noviembre 2020	Movilización en la representación del Estado de Quintana Roo.	Aplicado	Presencial	Seguimiento



14	13 de noviembre 2020	de	Manifestaciones colectivas feministas en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.	Aplicado	Presencial	Seguimiento
15	25 de noviembre 2020	de	Marcha conmemoración al día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	Aplicado	Presencial	Seguimiento

4.3 Reuniones

Uno de los objetivos fundamentales del MPI CDMX en el ejercicio 2020 fue establecer coordinación interinstitucional con instancias del Gobierno de la Ciudad de México y de la misma forma con instituciones federales para implementar y operar las medidas preventivas, medidas de protección, medidas de protección urgente y medidas de carácter social de las personas que se encuentren en situación de riesgo, como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo, por tal motivo el MPI CDMX **durante el año 2020 se celebraron reuniones de trabajo con 18 instituciones** del Gobierno de la Ciudad de México. **(Ver Cuadro 11. Reuniones instancias Gobierno de la Ciudad de México).**

Es de suma importancia destacar la participación del MPI CMX a través de las reuniones de organización en la “Base de Derechos Humanos” para dar acompañamiento en las movilizaciones sociales en el año 2020, lo cual fue fundamental para garantizar el ejercicio de la protesta social y libertad de expresión, de igual relevancia fue la formación mesas multisectoriales para establecer rutas de atención para las personas beneficiarias.

Cuadro 11. Reuniones instancias Gobierno de la Ciudad de México	
No.	Instancia local
1	Subsecretaría de Gobierno
2	Agencia Digital Pública de la Ciudad de México, ADIP
3	Alcaldía Álvaro Obregón
4	Alcaldía Miguel Hidalgo
5	Base Derechos Humanos, interinstitucional
6	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5)
7	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI)
8	Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México
9	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM
10	Instancia Ejecutora del sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, (IESIDH)
11	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, INFOCDMX
12	Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México



13	Secretaría de las Mujeres
14	Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
15	Consejo Consultivo MPI CDMX
16	Mesa de Trabajo Multisectorial
17	Secretaría de salud
18	Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Investigación, Sanción y Erradicación de la Tortura en la Ciudad de México

La colaboración del MPI CDMX con instancias federales y organismos internacionales fue de vital importancia para seguir fortaleciendo la generación de acciones a la protección de las personas periodistas, personas defensoras de derechos humanos que viven y transitan por la capital del país. En virtud de lo anterior, se llevaron a cabo **reuniones con 3 instancias federales y un organismo internacional. (Ver Cuadro 12. Reuniones federales y organismos internacionales).** La información puede ser consultada en el Anexo 1.

Cuadro 12. Reuniones federales y organismos internacionales	
No.	Instancia federal
1	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, (CEAV)
2	Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH)
3	Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación
4	Oficina de la Alta comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas en México

De igual forma, el MPI CDMX se vinculó con organizaciones especializadas en el derecho a defender derechos humanos y la promoción y defensa de la libertad de expresión, constituyéndose como un pilar esencial para seguir fortaleciendo las acciones en libertad de expresión, comunicación y género, evaluación de riesgo, acciones preventivas y atención con perspectiva de género. Por tanto, en el año 2020 se articularon reuniones de trabajo con **8 organizaciones**, tres de ellas de carácter internacional como es la organización *Provoce USAID*, con el objetivo de trabajar procesos que permitan mejorar las metodologías de análisis de riesgo del MPI CDMX. Por otra parte, también se efectuó una reunión con el equipo de Política Pública de *Twitter* para fortalecer la colaboración y explorar las próximas acciones conjuntas que se llevarán a cabo en favor de las dinámicas digitales de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Por último, se desarrolló una reunión de trabajo con la organización Artículo 19 para continuar con la planeación de acciones conjuntas a desarrollarse durante 2021, partiendo de los puntos coincidentes que se tienen en lo que refiere a la importancia de incorporar la perspectiva de género y la atención a la seguridad digital en los espacios de prevención y capacitación brindados a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Cuadro 13. Reuniones con organizaciones



No.	Organización
1	Artículo 19.
2	Escuela Feminista de Comunicación
3	Fraternidad de Periodistas
4	Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C
5	PROVOCES, USAID
6	Social Tic
7	Twitter
8	Casa Refugio Citlaltépetl

4.4 Eventos.

Respecto a este tema el MPI CDMX tuvo presencia o representación en **37 eventos** y debido a la medida de distanciamiento social en el contexto de la pandemia se llevaron a cabo de forma virtual. (**Cuadro 14. Asistencia o representación del MPI CDMX eventos**). La información puede ser consultada en el Anexo 1.

Cuadro 14. Asistencia o representación del MPI CDMX eventos	
No.	Institución
1	Cámara de Diputados
2	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM
3	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, CEAVI.
4	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
5	Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED)
6	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
7	Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA, México)
8	Instituto de la Juventud de Ciudad de México (INJUVE)
9	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX)
10	Instituto Mexicano de la Juventud, (IMJUVE).
11	Instituto Politécnico Nacional, IPN.
12	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
13	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Asimismo, el MPI CDMX por ser una institución especializada en temas de derechos humanos, libertad de expresión, derecho a defender derechos humanos, tuvo participación mediante ponencias, conversatorios y foros con **9 instituciones**. (**Ver Cuadro 15. Ponencias, participaciones y conversatorios del MPI CDMX**).



Cuadro 15. Ponencias, participaciones y conversatorios del MPI CDMX	
No	Institución
1	Casa Refugio Citlaltépetl.
2	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
3	Encuentro Feminista
4	Escuela de Administración Pública Ciudad de México
5	Instituto de la Juventud de Ciudad de México (INJUVE)
6	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).
7	<i>RightsCon</i>
8	Instituto de Estudios Superiores Tecnológico de Monterrey e Instituto de Mexicanidad.
9	UDLAP <i>Jenkins Graduate School</i> .

4.5 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

35

Se presenta a continuación el monitoreo nacional de agresiones a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos, el cual se integra con la búsqueda diaria de información en fuentes abiertas sobre personas defensoras de derechos humanos y periodistas con los siguientes supuestos:

- Tengan en ese momento una situación que los ponga en riesgo por su labor o trabajo como defensores y periodista, previamente detectada en un monitoreo del día a fuentes de información abierta.
- Aquellas personas que ya fueron víctimas de una agresión, ya sea física, verbal o digital, que les puso en riesgo por su labor de persona defensora de derechos humanos y/o periodista.
- Aquellos casos que, derivados de su actividad como defensor o periodista perdieron la vida.

Una vez identificado se procedió a realizar un registro por mes y tipo de perfil. Del monitoreo en fuentes abiertas nacional se desprende que **de enero a diciembre de 2020 se registraron 186 agresiones, del total 150 fueron personas periodistas o colaboradores y 36 personas defensoras de derechos humanos, siendo enero, febrero y marzo los meses de mayor incidencia. (Ver Cuadro 16. Monitoreo Nacional por Entidad en fuentes abiertas por mes 2020).**



Cuadro 16. Monitoreo Nacional por Entidad en fuentes abiertas por mes 2020				
No.	Mes	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de Derechos Humanos	Total
1	Enero	16	8	24
2	Febrero	26	3	29
3	Marzo	21	5	26
4	Abril	10	4	14
5	Mayo	10	1	11
6	Junio	11	3	14
7	Julio	13	-	13
8	Agosto	10	3	13
9	Septiembre	13	5	18
10	Octubre	8	2	10
11	Noviembre	10	2	12
12	Diciembre	2	-	2
Totales		150	36	186

5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS.

5.1 Informes bimestrales de los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX.

Respecto de los procesos jurídicos del MPI CDMX a continuación, se informa el estado procesal que guardan tres juicios laborales y un administrativo al finalizar el ejercicio 2020. **(Ver Cuadro 18. Estado Procesal de los Juicios Laborales y Cuadro 19. Estado Procesal de los Juicios Administrativos).**

Cuadro 18. Estado Procesal de los Juicios Laborales				
No.	Junta o Sala	Número de expediente.	Estado procesal de los juicios laborales.	Observaciones
1	No. 17 Junta Local de conciliación y Arbitraje.	504/2018	Desahogo de pruebas	La audiencia de desahogo de pruebas, inspección judicial ofrecida por la actora, se realizará el 16 de febrero de 2021, se llevará a cabo en las instalaciones de la Junta. La audiencia de desahogo de pruebas testimonial ofrecida por la demandada tendrá lugar el 24 de mayo de 2021. Por otra parte, la testimonial ofrecida por la actora se encuentra agendada para el 25 de mayo de 2021.



2	No. 17 Junta Local de conciliación y Arbitraje.	162/2017	Cumplimiento al laudo dictado.	El MPI CDMX realizó el depósito de cheque por la cantidad de \$ 2,245.27 a favor del actor. La Junta dictó acuerdo mediante el cual pone a disposición del actor el cheque. Por su parte el actor se ha negado a recoger el cheque.
3	No. 17 Junta Local de conciliación y Arbitraje.	940/2019	Pendiente	Acuerdo publicado en el boletín laboral el 24 de noviembre de 2020, se envió correo a la Junta a efecto de que se nos notificara en que consiste dicho acuerdo, sin embargo, se encuentra pendiente de respuesta.

No.	Junta o Sala	Número de expediente.	Estado procesal de los juicios laborales.	Observaciones
1	Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa	TJ-I-10301/2019.	Recurso de apelación interpuesto por la Contraloría Interna en la Secretaría de Gobierno.	Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México notificó al MPI CDMX la sentencia dictada expediente Número Ap. RAJ 125303/2019, a favor del actor, mediante el cual confirma la sentencia del 24 de junio de 2019, donde la parte actora acreditó su acción, por lo tanto, se declaró nulo el acto impugnado consistente en la suspensión temporal por 30 días de su empleo cargo o comisión en el servicio público. En espera de que el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Gobierno instruya al MPICMDX el cumplimiento de la sentencia.



5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

A continuación, se listan las publicaciones que el MPI CDMX realizó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México durante el periodo a reportar, es importante señalar que los documentos pueden ser consultados en la página institucional del MPI CDMX³, siendo los siguientes:

- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.
- Lineamientos de Acción Social "Medidas de Protección del MPI CDMX para el ejercicio fiscal 2020.
- Días Inhábiles de la Unidad de Transparencia del MPI CDMX, correspondientes al año 2020 y enero 2021.
- Lineamientos de Austeridad y Ahorro del MPI CDMX correspondientes al ejercicio fiscal 2020.
- Lineamientos Generales de Organización de la Mesa de Trabajo Multisectorial en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de octubre 2020.
- Lineamientos del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.

5.3 Convenios de Asignación de Recursos de Acción Social.

Con el objetivo de realizar convenios con las instituciones necesarias para fortalecer y dar seguimiento a las acciones que se realizan en beneficio de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en la Ciudad de México. Se comunica que durante el ejercicio reportado se firmaron tres convenios con instituciones especializadas.

Uno de ellos fue con Social Tic A.C, a través del convenio se proporcionaron capacitaciones, talleres y procesos formativos en materia de seguridad digital, datos abiertos y activismo digital a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colaboradores periodísticos y personas que colaboren en colectivos u organizaciones sociales.

Por otra parte, con la Clínica de Trastornos del Dormir y Neurociencias Cualli Yohualtin S.C. Se suscribió el convenio para la realización del proyecto denominado "Calidad de sueño y salud mental en periodistas, defensores de derechos humanos y/o sus familiares víctimas de violencia en México" para el desarrollo de diagnósticos y análisis del TEPT (Trastorno de Estrés Postraumático) en periodistas y/o defensores de derechos humanos desencadenado por la exposición a uno o más eventos traumáticos, desarrollados en diversas etapas.

Por último, en colaboración con el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. (INEPPA), se impartió el Seminario "Enfoque de atención y protección a las víctimas en el nuevo modelo de procuración de justicia de la Ciudad de México".

³ Marco normativo del MPI CDMX <https://www.mpi.cdmx.gob.mx/dependencia/marco-normativo>



5.4 Convenios suscritos en 2020.

Para estrechar lazos en un trabajo conjunto interinstitucional que contribuya al efectivo reconocimiento, respeto, protección y salvaguarda del derecho a defender derechos humanos y la libertad de expresión en la Ciudad de México, el 14 de septiembre se firmó el Convenio Marco de Colaboración con la Alcaldía Cuauhtémoc.⁴

Además, durante el 2020 se trabajó en el proyecto de convenio de colaboración entre la CEAVI y el MPI CDMX. De igual forma se elaboró el proyecto del Protocolo de Seguridad que será aplicable a la Junta de Gobierno y al Consejo de Evaluación de Medidas. Y por último se presentó para conocimiento de la Junta de Gobierno el proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

6.1 Información relevante.

Para cumplir con las atribuciones del área, se atendieron los temas de capital humano, recursos financieros, contables, presupuestales, de adquisiciones, inventario y almacenes, asegurando el ejercicio bajo el marco jurídico. En este sentido se subrayan tres rubros importantes en el ejercicio 2020.

El primer rubro es el financiero y cuenta pública donde se dio respuesta a las observaciones de la Cuenta Pública 2019 por parte de los órganos fiscalizadores. El 19 de octubre se recibió el reporte final, en consecuencia, para el seguimiento al Informe Individual de Auditoría y Cédula de Notificación de Recomendaciones de la Cuenta Pública 2019 se atendieron las recomendaciones que se señalaron para el MPI CDMX. Finalmente, se inició la integración de la información financiera y contable del ejercicio fiscal 2020 para enviarla a la Secretaría de Administración y Finanzas. Asimismo, se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto 2021 para ser enviado en tiempo y forma.

Por otra parte, en el rubro de capital humano se trabajó en la elaboración del Proyecto de Programa Anual de Capacitación del MPI CDMX solicitado por la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantivo y Derechos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas. De igual manera, se generó el Informe Anual en cumplimiento del programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México para el Segundo Trimestre del 2020. Así también se trabajó en coordinación con la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo (CGEMDA) en la revisión y atención a las observaciones de los perfiles de puestos y cédulas de evaluación del personal de estructura y honorarios.

⁴ Puede consultarse en <https://www.mpi.cdmx.gob.mx/acciones-2019/convenios>



Finalmente, en el tercer rubro a destacar se encuentra la administración en este tema se dio seguimiento a los programas anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, PAAAPS 2020 del MPICDMX y al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico, en este sentido el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)2020 celebró 2 sesiones primera y cuarta sesión ordinaria, la segunda y tercera sesión se cancelaron por no existir asuntos relevantes que tratar. Y en el tema de la administración de recursos materiales se actualizó el Sistema de Movimientos del Padrón Inventarial, SIMOPI de los bienes muebles de la adquisición de octubre del MPI CDMX, para estar en condiciones de entregar el reporte anual del cierre de cifras de inventario y almacenes.

6.2 Informes.

A continuación, se comunica sobre los informes realizados durante el ejercicio 2020 en materia de administración y finanzas. **(Cuadro 20. Informes Coordinación de Administración y Finanzas).**

Cuadro 20. Informes Coordinación de Administración y Finanzas													
Informe	Dependencia a la que se entrega	Periodo que se reporta, mensual y estatus de entrega											
		Enero Entregado	Febrero Entregado	Marzo Entregado	Abril Entregado	Mayo Entregado	Junio Entregado	Julio Entregado	Agosto Entregado	Septiembre Entregado	Octubre Entregado	Noviembre Entregado	Diciembre Entregado
Información actualización de plazas ocupadas personal	OIC	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Información de altas y bajas de personal	OIC	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Evolución presupuestal	OIC	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Avance programático presupuestal	OIC	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Reporte avance observaciones órganos fiscalizadores	OIC	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Estado del Ejercicio presupuestal	SGC	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Compromiso de Egresos	SAyF	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Informe presupuestal flujo de efectivo	SAyF	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si
Conciliación central y Paraestatal	SAyF	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si



Informe de cuentas bancarias	SAyF	Sí	Si										
Adquisiciones	OIC, SAyF y SGC	Sí	Si										
Informe de ingresos	Subtesorería de Política Fiscal SAyF	Sí	Si										

7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

7.1 Obligaciones de Transparencia.

En cuanto a las obligaciones del MPICDMX en materia de transparencia, se informa que se revisaron y actualizaron los 165 formatos de la Plataforma del Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT) quedando cargada la información correspondiente a los cuatro trimestres de 2020, cabe señalar que la actualización correspondiente al cuarto trimestre de 2020 se realizó durante el mes de enero de 2021. En consecuencia, una vez actualizado el SIPOT se dio paso a la actualización del portal local de transparencia con la información que fue requerida por lo que tanto la plataforma nacional como local se encuentran actualizadas.⁵

Referente al Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes se Información (SICRESI), se comunica que durante los meses abril, julio, octubre y diciembre se generaron los reportes para la plataforma que por ley se solicitan, una vez realizado esto, se prosiguió con la revisión un análisis de las solicitudes de información que llegaron durante cuatro trimestres, por lo que se puede informar que durante el 2020 el 80% de las solicitudes de información que se atendieron corresponden a temas programáticos- presupuestales, y el resto fueron sobre informes, organización interna y datos personales. Durante 2020 es decir de enero a diciembre de acuerdo con el SICRESI se recibieron 123 solicitudes de información pública y una solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales, ARCO por sus siglas. De las solicitudes públicas registradas en el SICRESI durante 2020, 119 fueron tramitadas y atendidas, mientras que solo tres fueron canceladas debido a que las personas solicitantes no atendieron la prevención que la Unidad de Transparencia del MPI CDMX y una más tuvo el estatus de “prevenida”-

Finalmente, durante el ejercicio 2020, la Unidad de Transparencia en colaboración con el resto de las áreas del MPI CDMX han realizado la actualización de la página institucional de la institución con contenido que busca cumplir con el principio de máxima publicidad.

7.2 Estadísticas.

En cuanto a las solicitudes de información se comunica de enero al junio se han recibido 44 solicitudes de información, de las cuales 41 correspondieron a información pública mientras que 3

⁵ Dicha plataforma puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/mecanismo-de-proteccion-integral-de-personasdefensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas-de-la-ciudad-de-mexico>



a información sobre datos personales; no se omite mencionar que durante los meses los dos primeros meses, es decir enero y febrero se atendieron en tiempo y forma las 20 solicitudes de información que llegaron a través del Sistema INFOMEX, a partir de marzo el INFO CDMX emitió de manera constante acuerdos de ampliación de plazos para las respuestas a las solicitudes de información, esto último derivado de la contingencia sanitaria que vivimos en la ciudad de México derivado de la pandemia por COVID-19, sin embargo, es importante señalar que el MPI CDMX no ha dejado de dar respuesta a los solicitantes, ya que siempre se ha contado con la información para solventar las peticiones, con lo que refrendamos el compromiso que se tiene con la transparencia. A continuación, se podrá observar el comportamiento de dichas solicitudes de información:

De las solicitudes recibidas en el mes de enero solo 03 fueron procedentes; 06 improcedentes; en febrero de las 13 solicitudes que llegaron solo 02 fueron procedentes; de las que llegaron en el mes de marzo 07 fueron procedentes y 06 improcedentes, durante abril ninguna de las solicitudes que llegaron a través del portal fueron competencia del MPI CDMX por lo que se canalizaron a las dependencias correspondientes; en el mes de mayo de las 03 que llegaron solo 01 fue competencia del MPI CDMX; finalmente de junio, 02 fueron procedentes y 01 improcedente.

Respecto del segundo semestre se comunica de 1 julio al 31 de diciembre 2020 se han recibido 79 solicitudes de información pública de las que 19 fueron improcedentes y 60 procedentes por lo que en el caso de las primeras se orientó al solicitante y se le canalizó al sujeto obligado al que debería acudir para recibir una respuesta, mientras que las solicitudes procedentes fueron atendidas en tiempo y forma ya que pese a la contingencia sanitaria y a la emisión constante de acuerdos de ampliación de plazos para las respuestas a las solicitudes de información, por parte del INFO CDMX se ha contado con la información para solventar las peticiones, con lo que refrendamos el compromiso que se tiene con la transparencia.

Ahora bien, de acuerdo con esta información se comunica que el número total de solicitudes recibidas del 1 de enero al 17 de diciembre de 2020 es de 123 solicitudes, 75 procedentes y 48 improcedentes, de éstas solo ha sido una corresponde a solicitud ARCO.

(Ver Cuadro 20. Estadística solicitudes de información).

Cuadro 20. Estadística solicitudes de información.						
No.	Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Tipo de solicitud		Categoría	
			Pública	Arco	Procedente	Improcedente
1	Enero	9	9	0	3	6
2	Febrero	11	11	0	2	9
3	Marzo	13	13	1	7	6
4	Abril	5	5	0	0	5
5	Mayo	3	3	0	1	2
6	Junio	3	3	0	2	1
7	Julio	7	7	0	6	1
8	Agosto	12	12	0	9	3



Cuadro 20. Estadística solicitudes de información.						
9	Septiembre	35	35	0	32	3
10	Octubre	9	9	0	2	7
11	Noviembre	8	8	0	3	5
12	Diciembre	8	5	0	8	0
Totales		123	123	1	75	48

7.3 Comité de Transparencia.

Se comunica que durante el ejercicio 2020 se llevaron a cabo cuatro sesiones del Comité de Transparencia del MPI CMX de acuerdo con el calendario aprobado por el mismo Comité, las cuales se detallan a continuación. **(Ver Cuadro 21. Sesiones Comité de Transparencia MPI CDMX).**

Cuadro 21. Sesiones Comité de Transparencia MPI CDMX				
No.	Tipo de sesión	Número de sesión	Fecha	Medio
1	Ordinaria	Primera	10 de marzo 2020	Presencial
2	Ordinaria	Segunda	03 de septiembre 2020	Vía remota
3	Ordinaria	Tercera	30 de noviembre 2020	Vía remota
4	Ordinaria	Cuarta	17 de diciembre 2020	Vía remota

La primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia se efectuó el 10 de marzo de 2020, en dicha sesión se aprobó el calendario de días inhábiles para la unidad de transparencia, el plan anual de capacitación en materia de transparencia, que será obligatorio para el personal de estructura y de honorarios del MPI CDMX y se dio a conocer el informe de actividades correspondiente al primer bimestre de 2020.

El 03 de septiembre se realizó la Segunda Sesión Ordinaria, entre los puntos que se vieron fue la aprobación del nuevo Programa Anual de Capacitación, derivado de las modificaciones por la contingencia sanitaria y la exposición ante dicho Comité el informe semestral en material de transparencia. El 30 de noviembre se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, en la que se aprobó la nueva conformación de este Comité derivado de los nuevos Lineamientos por parte INFO CDMX, las modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia derivado de la nueva conformación del propio Comité, así como el calendario de sus sesiones ordinarias para 2021.

Por último, el 17 de diciembre se llevó a cabo la Cuarta sesión del Comité de Transparencia en donde los temas que se abordaron fueron la presentación del Plan Anual de Trabajo en Materia de Transparencia, se expuso el informe en materia de transparencia del segundo semestre de 2020 y el



Programa Anual de Capacitación. No se omite señalar que podrán modificarse tanto el calendario de sesiones, como al programa de capacitación, lo que dependerá de alguno de los siguientes tres supuestos: a) se presenten requerimientos por parte de Capital Humano; b) en caso de existir alguna recomendación en materia de capacitación de transparencia o c) derivado de las necesidades del organismo a causa de la emergencia sanitaria.

7.4 Gobierno Abierto.

Derivado del compromiso que se tiene desde la Dirección General del MPI CDMX, se informa que se han realizado acciones que sin lugar a duda contribuyen a la probidad de la función pública, un ejemplo de ello es que durante el mes de febrero se realizó el llenado del Sistema de Informes en Materia de Igualdad de Género (SIMIG). En materia de datos personales, en marzo se trabajó en la creación de los Sistemas de Protección de Datos personales para la Coordinación de Administración y Finanzas y la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas, así también se asistió a la capacitación para el manejo de la plataforma del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales. Sabemos la importancia que tiene para los beneficiarios la seguridad en el manejo de su información personal, por ello consideramos esta acción de suma relevancia.

En el mes de mayo con fundamento en Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, el 100% de las y los servidores públicos del MPI CDMX presentaron su Declaración de Modificación Patrimonial, de Intereses y de Información Fiscal.

De igual importancia, en el segundo semestre de 2020 se dio atención a los cinco cuestionarios de obligaciones de Sujetos Obligados solicitados por el INFO CDMX, los cuales son: Obligaciones del primer semestre del 2019, Cuestionario de la campaña Adopta un Compromiso, que se desprende del Decálogo de Apertura Anticorrupción por COVID19, Cuestionario de las Unidades de Transparencia y Cuestionario de Accesibilidad de los Sujetos Obligados.

Por otra parte, se comunica que se recibió reconocimiento Red de Datos Personales 2020 que otorga el INFO CDMX por la labor realizada en materia de difusión durante la contingencia sanitaria, con lo que el MPI CDMX da cuenta de su compromiso con la probidad de la función pública.

Finalmente, se informa que como parte del compromiso que el MPI CDMX tiene con este tema, se realizó la revisión de los formularios de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Responsables de Capacitación sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales; se efectuó la revisión del Decálogo de Transparencia y Anticorrupción en COVID19, con lo que esta institución se sumó a la campaña que el INFO CDMX emprendió para que los sujetos obligados adoptaran los compromisos a través de acciones que permitan visibilizar lo que se hace desde los propios sujetos obligados para seguir transparentando su gestión pese a la contingencia sanitaria. En el marco de transparencia proactiva, se dio seguimiento y contestación al Informe Trimestral en Materia de Igualdad de Género para el tercer trimestre, realizado en conjunto con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Mujeres. Asimismo, se informa que el mes de octubre se recibió la evaluación en materia de transparencia y se procedió a la revisión de las obligaciones en las que se tuvieron inconsistencias, dando paso al trabajo para solventar las mismas, lo anterior tanto en la plataforma del SIPOT, como en el portal local, por lo que se solicitó al INFO CDMX



nuevamente la revisión, se recibió respuesta por parte del INFO CDMX y en la nueva evaluación el MPICDMX obtuvo una nueva calificación siendo esta de 91.66 de 100.

8.ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.

8.1 Tequio

Para contribuir a la recuperación de espacios públicos y mejoramiento de la imagen urbana, así como el entorno de la Ciudad de México, las personas servidoras públicas del MPI CDMX de enero a marzo acudieron a cuatro jornadas de trabajo comunitario “Tequio”, las cuales fueron suspendidas por las medidas sanitarias derivadas de la contingencia por COVID-19.

La primera jornada fue el sábado 18 de enero, donde parte del equipo del MPI CDMX participó en el Tequio convocado por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México en coordinación con la Alcaldía Gustavo A. Madero, en dicha jornada se realizó aplicación de pintura en machuelos, juegos, canchas, muros, elementos de concreto y tubular perimetral; limpieza y rastrillado de toda el área del parque lineal.

La segunda jornada de Tequio se convocó el 8 de febrero, de igual forma personas integrantes del MPI CDMX participaron en el Tequio convocado por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, las actividades desarrolladas fueron aplicación de pintura en machuelos, juegos, canchas, muros, elementos de concreto y tubular perimetral; limpieza y rastrillado de toda el área del parque lineal.

En el mismo sentido, el 22 de febrero parte del equipo del MPI CDMX participó en el Tequio convocado por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, en la jornada se realizó balizamiento, levantamiento de cascajo y levantamiento de basura.

Finalmente, el 14 de marzo el MPI CDMX participó en el sábado de Tequio, en la Colonia Fernando Casas Alemán, en la Alcaldía Gustavo A. Madero; en donde realizaron actividades de balizamiento, levantamiento de cascajo, levantamiento de basura y poda.

8.2 Centro de Mando para el manejo de personas fallecidas por sospecha de Covid-19.

Derivado de la contingencia sanitaria en la Ciudad de México a partir del mes de abril y hasta el mes de diciembre 2020 parte del equipo del MPI CDMX se sumó a las actividades de implementación del “Protocolo de Actuación Interinstitucional para el Manejo de Personas Fallecidas por sospecha o confirmación de COVID-19”, en el Centro de Mando encabezado por la Secretaría de Gobierno, en coordinación interinstitucional de la IESIDH, la CEAVI y la Comisión de Búsqueda de Personas, todas de la Ciudad de México.

Cabe destacar que el MPICDMX también se sumó al homenaje “Un Minuto de Silencio” en honor a las personas que fallecieron a causa de #COVID19.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

**MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

46

ANEXO 1. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
Reuniones
Eventos



Reuniones

A continuación, se enlistan las reuniones que se tuvieron con las distintas instituciones de gobierno y organizaciones sociales con la finalidad de implementar de manera correcta las medidas de protección, protección urgente, sociales y de prevención, así como proteger, garantizar la libertad de expresión y la libre manifestación de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Agencia Digital Pública de la Ciudad de México, ADIP.

- Se llevó a cabo una diversas reuniones de trabajo con las Directoras Técnicas de la Coordinación General de Proyectos de Innovación de la ADIP, con quienes se estableció que como resultado del trabajo y datos presentados en el Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales (SICOPI), el programa de “Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas” trabajo realizado desde Social TIC, será tomando como un programa estratégico para las acciones de gobierno.
En dichas reuniones también se acordó que se dará seguimiento pormenorizado a la información brindada por el MPI CDMX. Esto con la finalidad de contar con un alcance de información que permita analizar lo presentado con el fin de preparar de manera más eficiente los informes que presentan a la Jefatura de Gobierno.
- Por otro lado, se participó en la presentación del Plan de Apertura de Datos de 2021, organizada por la ADIP dando continuidad a los procesos relacionados con la Política de la Gestión de Datos de la ciudad en donde se presentó el proceso con el que se instrumentará este plan para garantizar el mayor acceso posible a información relevante para las personas en la Ciudad de México.

47

Alcaldía Álvaro Obregón.

- Durante el período a reportar, se comunica que se tuvo reuniones con el área jurídica de la Alcaldía Álvaro Obregón en la que se planteó la colaboración entre estas dos entidades a través de un convenio, con el que se puedan realizar acciones de capacitación y protocolos para la atención y protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas de la Ciudad de México.

Alcaldía Miguel Hidalgo



- La Directora General del MPI CDMX encabezó una reunión de trabajo con parte del equipo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, para dar seguimiento a las acciones que se llevarán a cabo como parte del Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado con dicha alcaldía.
- Posteriormente, servidores públicos del MPI CDMX, participaron en la primera reunión con la Unidad de género de la Alcaldía de Miguel Hidalgo para la construcción del protocolo de colaboración entre ambas instituciones.

Artículo 19.

- La Dirección General del MPI CDMX sostuvo reuniones con el área de derechos digitales de la organización Artículo 19 para continuar con la planeación de acciones conjuntas a desarrollarse durante 2021, partiendo de los puntos coincidentes que se tienen en lo que refiere a la importancia de incorporar la perspectiva de género y la atención a la seguridad digital en los espacios de prevención y capacitación brindados a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Capacitación de monitoras de diálogo y convivencia

- La Directora General participó en una sesión de capacitación de monitoras de diálogo y convivencia, con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México para tratar aspectos fundamentales de los derechos humanos, la libertad de expresión en el contexto de protesta social.

48

Casa Refugio Citlaltépetl

- Atendiendo la colaboración interinstitucional que mantienen ambas instituciones, se sostuvieron reuniones con la Casa Refugio Citlaltépetl quienes invitaron al MPI CDMX a ser participante y convocante para el conversatorio virtual que se llevará a cabo en septiembre sobre “Como comunicar la violencia y exclusión hacia la comunidad LGBTTIQ+”. A este evento se suman también representantes de la Clínica Especializada Condesa y del Museo Memoria y Tolerancia.

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5).

- Durante 2020 se llevaron a cabo reuniones de trabajo colaborativo con el C5, para dar seguimiento a las acciones conjuntas con el MPI CDMX.
- Asimismo, se colaboró con esta institución para la aplicación del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el Manejo de Personas Fallecidas por sospecha o confirmación de Coronavirus (COVID-19).

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM.

- La Directora General presidió reuniones de trabajo con diversas áreas de la CDHCM entre ellas el área de vinculación con la sociedad civil y políticas públicas con la finalidad llevar



a cabo acciones en conjunto que garanticen la libertad de expresión y el derecho a defender derechos a las personas que viven y /o transitan en la Ciudad de México.

- En cuanto a las actividades en el marco de los 16 días de activismo de Naciones Unidas, la Directora General se reunió con subdirector del programa especial de sexualidad, salud y VIH de la CNDH, con la finalidad de establecer una ruta conjunta para participar durante los días que dura el período de activismo.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, CEAV.

- Durante 2020 se sostuvieron reuniones con la Comisionada Federal de la CEAV, con quien se estableció una ruta de coordinación para trabajar de forma interinstitucional junto a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, CEAVI la Comisión de búsqueda de la Ciudad de México y la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH).

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, CEAVI.

- En el año a reportar se tuvo una colaboración estrecha con la CEAVI con quien desde la Dirección General se participó en mesas de trabajo, como la llevada a cabo para dar seguimiento a los trabajos tendientes a la elaboración del Modelo de Atención Integral a Víctimas, MAIV.
- Así también se participó en conjunto con esta institución para llevar a cabo la primera y segunda mesa interinstitucional para la atención integral y de seguridad de una persona víctima directa de agresiones en el estado de Oaxaca y de sus familiares, quienes actualmente se encuentra en condición de desplazamiento interno y refugio en la Ciudad de México. En la reunión participaron el Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, representantes del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y periodistas de la Secretaría de Gobernación, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Federal y la Directora General del MPI CDMX, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX), el C5, así como la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Por otra la Dirección General del MPI CDMX tuvo presencia en algunas de las sesiones de la Junta de Gobierno de esta en las que se veían temas tan importantes como la aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos de dicha entidad para el ejercicio 2021.
- Durante este año se tuvo también una reunión con el titular de la CEAVI para abordar la atención conjunta de un caso con recomendación de la Comisión Nacional de derechos Humanos (CNDH) y la CDHCM.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, CEAVI, Instancia Ejecutora del sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, (IESIDH)

- La Dirección General del MPI CDMX tuvo reuniones con la CEAVI y la IESIDH en distintas ocasiones para coordinar esfuerzos para garantizar el derecho a libertad de expresión y el derecho a defender derechos



Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI) y la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México

- La Directora General participó en diferentes reuniones en colaboración con el Comisionado de Víctimas de la Ciudad de México y el Comisionado de Búsqueda para dar seguimiento a las acciones que en conjunto tienen para acciones emprendidas entre instituciones para correcta implementación de las medidas de protección, protección urgente, sociales y de prevención para personas defensoras de derechos humanos y periodistas que por el ejercicio de su profesión se encuentran en riesgo.

Consejo Consultivo del MPI CDMX

- Por otro lado, con relación a los Órganos que conforman el MPI CDMX, la Directora General se reunió con el presidente del Consejo Consultivo del MPI CDMX con la finalidad de revisar la ruta de aprobación de los lineamientos de dicho Consejo, así como las actividades conjuntas.

Escuela Feminista de Comunicación

- Se mantuvieron diversas reuniones con la Escuela Feminista de Comunicación para establecer el programa, la metodología a implementar en las actividades que se llevaron a cabo durante 2020 incorporando la perspectiva de género y delimitar las acciones de colaboración que se tendrá durante 2021, en materia de comunicación y perspectiva de género.

50

Fraternidad de Periodistas

- En esta misma línea, la Directora General recibió a integrantes de la Fraternidad de Periodistas, con la finalidad de informarles cual es el trabajo que se realiza en el MPI CDMX.

Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, IESIDH.

- Sin duda una de las instituciones de mayor interacción con el MPI CDMX es la IESIDHE, un claro ejemplo de ellos fueron las innumerables reuniones que se sostuvieron con esta, para el seguimiento del trabajo colaborativo y la formación de la mesa multisectorial entre ambas instituciones.
- Así mismo las reuniones sostenidas para la realización de actividades conjuntas con otras instituciones como la IESIDH con quien se sumó a la mesa de trabajo participativo el Programa de Capacitación de Personas Servidoras Públicas en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación.
- También se mantuvieron reuniones con la IESIDH, en las que el Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México y algunos representantes de entes de la Ciudad de México estuvieron presentes con el fin de evaluar avances en el protocolo de marchas, donde se garantice los



DDHH a la libertad de expresión y protesta social en Ciudad de México, manteniendo las acciones de trabajo colaborativo en beneficio de las personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en la ciudad.

Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C

- Se realizaron reuniones de seguimiento y logística para el Seminario: “Enfoque de atención y protección a las víctimas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas en el nuevo modelo de procuración de justicia de la Ciudad de México” que se llevó a cabo en agosto en colaboración con el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, INFOCDMX.

- Se sostuvieron diferentes reuniones con la Comisionada Ciudadana INFOCDMX y la Gerente de Políticas Públicas, Twitter LATAM, para definir los detalles de su participación en el taller sobre Seguridad y buenas prácticas en Twitter, dirigido a personas periodistas y comunicadoras.

Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

- Se realizaron reuniones de seguimiento con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México con la finalidad de mejorar los procesos de atención conjunta.
- Así también se sostuvieron reuniones con el Director General Adjunto de la Unidad de Recepción de Casos y Recepción Rápida del Mecanismo Federal y su equipo, lo anterior con la finalidad de dar seguimiento a los casos en los que colaboran de manera conjunta, con especial atención a las personas en situación de refugio en la Ciudad de México.

Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Investigación, Sanción y Erradicación de la Tortura en la Ciudad de México

- La Directora General participó en reuniones de revisión de documentos sobre la implementación del Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Investigación, Sanción y Erradicación de la Tortura en la Ciudad de México.

Mesa de trabajo multisectorial

- Cabe destacar que en el mes de octubre la Directora General sostuvo diversas reuniones para dar seguimiento a la instalación de la Mesa Multisectorial que articulará acciones para garantizar los derechos humanos de personas defensoras y periodistas en situación de riesgo, misma que se llevará a cabo en noviembre. En su primera edición la Mesa de Trabajo



Multisectorial será el 5 de noviembre de 2020 a través del Foro: “La Importancia de la salud emocional y la calidad de sueño en personas defensoras de derechos humanos y periodistas en México”.

Reuniones con el equipo del MPI CDMX

- A lo largo del año se llevaron a cabo diversas reuniones internas con la finalidad de que pese a las medidas de distanciamiento social derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, con el apoyo de medios digitales se diera continuidad con los trabajos de atención a personas periodistas y defensoras de derechos humanos que lo requirieran.

Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México

- La Dirección General llevó a cabo una reunión con el Director Ejecutivo de Igualdad y Diversidad, de la Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México, en seguimiento a las observaciones señaladas en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este MPI CDMX.

Secretaría de las Mujeres y la Subsecretaría de Gobierno, así como la IESDH, la CEAVI y la Comisión de Búsqueda.

- Se asistió a la reunión con la Secretaría de las Mujeres y la Subsecretaría de Gobierno, así como la IESDH, la CEAVI y la Comisión de Búsqueda con la finalidad establecer lazos de coordinación en el marco de las manifestaciones del 8M

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

- Se tuvo una reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Salud como parte del seguimiento a las acciones de cooperación entre ambas instituciones.

Social Tic

- Con esta organización se tuvieron reuniones para actualizar los contenidos y necesidades en lo relacionado a seguridad digital, con lo que se sigue habilitando espacios de capacitación para prevención de riesgos para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Así también, en el marco del convenio de colaboración que se tiene la organización con Social Tic, se llevaron a cabo la tercera y cuarta sesión de capacitación del equipo MPI CDMX con el propósito de trabajar de manera conjunta la ruta para la atención de casos de ataque digital y la tipología de estos.
- Finalmente, se llevaron a cabo diversas reuniones para delimitar las acciones de colaboración a realizar durante la edición de RightsCon 2021, el evento internacional más relevante sobre derechos humanos y tecnología.



Twitter

- Se mantuvo una reunión con el equipo de Política Pública de Twitter para fortalecer la colaboración y explorar las próximas acciones conjuntas que se llevarán a cabo en favor de las dinámicas digitales de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

USAID Provoques

- Durante este año, se tuvieron diversas reuniones de trabajo con integrantes de esta organización en un inicio para dar seguimiento al trabajo colaborativo, posteriormente con la finalidad de trabajar procesos que permitan mejorar las metodologías de análisis de riesgo del MPI CDMX.
- También se sostuvieron reuniones para dar seguimiento de la mejora de las metodologías de análisis de riesgo del MPI CDMX, así como para realizar el análisis de la propuesta del modelo de atención de periodistas desplazados. En estas reuniones participaron la CDHCM y el Mecanismo Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Gobierno de México.

53

Eventos

A continuación, se enlistan los eventos en los que la Dirección General del MPI CDMX participó, cabe señalar que dichas participaciones son de suma importancia para fortalecer las relaciones interinstitucionales del MPI CDMX, estas reuniones están conforme a las instituciones con las que se participó, por abecedario.

Cámara de Diputados

- Se asistió a la presentación de resultados de la mesa técnica de conclusiones sobre la iniciativa de reforma constitucional y el proyecto de *Ley general para prevenir, proteger, garantizar y promover los derechos humanos de personas defensoras de derechos Humanos y periodistas*, organizada por la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, LXIV legislatura.

Casa Refugio Citlaltépetl.

- El MPI CDMX participó en el conversatorio: “Como comunicar la violencia y exclusión hacia la comunidad LGBTTIQ+” en colaboración con la Casa Refugio Citlaltépetl, la Clínica Especializada Condesa y el Museo Memoria y Tolerancia. En dicho evento compartimos el trabajo que se hace en el MPI CDMX para fortalecer la defensa de los derechos humanos y la



libertad de expresión, así como la importancia de incorporar a las narrativas periodísticas la perspectiva de derechos humanos.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM

- Se dio seguimiento de manera virtual al Informe anual de la CDHCM que presentó la presidenta de dicha Comisión ante el Congreso de la Ciudad de México y a la sociedad en general, en donde se dio cuenta de las actividades desarrolladas en materia de Defensa de Derechos Humanos de quienes habitan y transitan en la capital.

Comisión de Derechos Humanos del estado de Colima.

- En el Diálogo “Las comunicadoras: Discriminación y la violencia de género, dentro de la 2da. Jornada Mujeres y niñas: Por una vida libre de violencia”. Evento organizado por la Comisión de Derechos Humanos del estado de Colima, en donde la Directora General del MPI CDMX participó.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

- La Dirección General del MPI CDMX dio seguimiento virtual a la entrega de reconocimientos por la igualdad y la no discriminación, organizada por la Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- Así también, la Directora General participó en la décimo sexta edición del Premio Nacional Gilberto Rincón Gallardo, “Rostros de la Discriminación, en donde la Dirección General del MPI CDMX participó como jurado calificador, en la deliberación de la categoría de Fotoperiodismo,” organizado por el área de Vinculación Social del CONAPRED.

54

Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED)

- Por invitación de COPRED, se tuvo presencia en el evento conmemorativo del "75 Aniversario de la liberación del campo de concentración y exterminio Auschwitz-Birkenau, realizado en el Centro de Estudios Multisensorial.

Encuentro Feminista

- El MPI CDMX participó en la Mesa de diálogo: “Proyectos por el derecho a la comunicación de las mujeres y las niñas” en el marco del Encuentro Feminista de Comunicación que se llevó a cabo en el Centro Cultural España.

Escuela de Administración Pública Ciudad de México

- La Directora General participó en el Seminario Interno "Criterios orientadores para la construcción del sistema de indicadores con enfoque de derechos humanos de la Ciudad



de México SDH, llevado a cabo en las instalaciones de la Escuela de Administración Pública Ciudad de México; en dicho seminario, fungió como moderadora en la Mesa de análisis: "Diálogo de los Entes involucrados e instancias transversalizadoras".

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

- El MPI CDMX asistió a la disculpa pública y reconocimiento de responsabilidad institucional ofrecida por la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial de la Ciudad de México, a Carlos Sinhué Cuevas Mejía en cumplimiento de la recomendación 2/2018 emitido por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Así también, la Directora General participó en el inicio de funciones de la Fiscalía General de la Ciudad de México, llevado a cabo en el Museo Interactivo de Economía.

Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA, México)

- De forma virtual se asistió al lanzamiento del programa "Abrazando la Vida", evento organizado por el UNFPA en México y que busca dar respuesta a las problemáticas que la pandemia de COVID-19 ha generado en términos de muertes maternas y de situaciones de conflicto como el embarazo no planeado y la violencia de género.

55

Instituto Mexicano de la Juventud, (IMJUVE).

- La Directora General del MPI CDMX participó en la premiación del 10º Concurso Nacional de fotografía sobre Derechos Humanos junto al IMJUVE, el INJUVE, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la CNDH y la CDHCM.

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, INJUVE

- El MPI CDMX, participó en conjunto con el INJUVE en distintos eventos como fue en la exposición "La mujer en lo cotidiano" realizada en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.
- También, la Directora General participó en la Sesión de Instalación del Jurado Calificador del INJUVE. En este sentido, la Directora General intervino en la entrega del Premio de la Juventud 2020 al mérito por promoción y defensa de derechos humanos.
- En el marco del Día Mundial de la Juventud y atendiendo a la colaboración interinstitucional que mantenemos entre el MPI CDMX y el INJUVE, la Directora, participó en el conversatorio: "Los jóvenes y la prevención del delito", donde compartió la importancia de la participación de las juventudes en la promoción y defensa de los derechos humanos y compartió las acciones que se realizan en el MPI CDMX para atenderles cuando ejercen su derecho a defender derecho, su derecho a la protesta y al ejercicio de su libertad de expresión.
- Del mismo modo el MPI CDMX a través de su Directora General participó por invitación del INJUVE en el foro "Logros y retos en la defensa de los derechos humanos de las personas



jóvenes”, donde compartió el valor y rol esencial que las personas jóvenes tienen en el ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).

- Se participo en distintos eventos virtuales como:
 - ✓ El foro, “Justicia Electrónica - Retos y Oportunidades” organizado INFO CDMX en coordinación con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la CDMX, 1ra Legislatura y la Barra de Abogados-Capítulo Puebla.
 - ✓ Foros de Acciones de Apertura en Situaciones de Emergencia.
 - ✓ Segundo Coloquio por Una Reconstrucción Abierta en la CDMX.
 - ✓ Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
 - ✓ Conversatorio, Transparencia en los Partidos Políticos.
- En colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) y Social Tic se llevó a cabo el "Taller de Capacitación para Periodistas" en donde la Directora General compartió el trabajo y estrategias de protección que se realizan desde el MPI CDMX, así como las alternativas que existen para la protección de información en las redes.

56

Instituto Politécnico Nacional, IPN.

- En el Concurso Nacional de Fotografía donde la Directora General formó parte del Jurado Calificador de la Categoría B, a sobre Derechos Humanos, organizado por el IPN, en representación del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE).

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

- La Directora General fue invitada al Segundo Informe de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

- En el marco del Día mundial de la libertad de prensa personal del MPI CDMX participó en diversas actividades virtuales de la Semana de la Prensa por un Periodismo valiente e imparcial en América Latina y el Caribe convocada por UNESCO.

Primer encuentro de instrumentos de defensores de derechos humanos de la Ciudad de México



- Se realizó el “Primer encuentro de instrumentos de defensores de derechos humanos de la Ciudad de México”, organizada por la IESDH, en coordinación con la CEAVI, la Comisión de Búsqueda y el MPI CDMX. En dicho encuentro, cada institución presentó a detalle, los protocolos y métodos de trabajo con la finalidad de encontrar las acciones en las que cada institución se pueda complementar.

RightsCon

- El MPI CDMX participó como ponente en *RightsCon*, el evento internacional más relevante sobre derechos humanos y tecnología que se realiza anualmente desde 2011. A lo largo de sus ediciones a conjuntado a más de 10,000 participantes de 122 distintos países. Entre sus ponentes destacados han reunido a líderes y tomadores de decisiones de distintos gobiernos, tecnólogos, líderes empresariales, activistas, legisladores, periodistas y académicos para abordar los problemas más urgentes que conjuntan a los derechos humanos y la tecnología. En el contexto de la contingencia sanitaria por COVID 2019, este año *RightsCon* se llevó a cabo por primera vez de manera virtual. Cabe destacar que el MPI CDMX fue seleccionado para encabezar una de las sesiones del evento presentando las acciones, herramientas y estrategias que ha puesto en práctica, en colaboración con Social TIC, para innovar en los procesos de atención integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto digital, poniendo especial énfasis en:
 - ✓ Procesos de prevención y atención en materia de seguridad digital para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
 - ✓ Fortalecimiento institucional para el diagnóstico rápido y apoyo en seguridad digital, así como el protocolo para documentación de casos.
 - ✓ Estrategias y acciones de capacitación dirigidas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

57

En la sesión participaron como ponentes la Directora General del MPI CDMX, Tobyanne Ledesma Rivera y el director y fundador de Social TIC, Juan Manuel Casanueva.

Tecnológico de Monterrey el Instituto de Mexicanidad.

- La Directora General participó como panelista en las Terceras Jornadas Hacer México en el panel sobre "Ciberseguridad y protección de datos personales, como retos de la estabilidad social". Ahí compartió el trabajo que hace el MPI CDMX en materia de prevención de violencia digital en contra de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, dicho evento fue organizado por la escuela de gobierno y asuntos públicos del Tecnológico de Monterrey el Instituto de Mexicanidad.

UDLAP Jenkins Graduate School.

- La Directora General participó como ponente en el Conversatorio Virtual “Convergencia entre la seguridad Física y Digital” a invitación de la UDLAP *Jenkins Graduate School*.

UDLAP Jenkins Graduate School.



- Se participó en el Congreso de Ciberseguridad e Inteligencia 2020 de la UDLAP Jenkins, donde tuvimos una intervención en el panel de “Ciberseguridad, derechos y libertades” compartiendo el trabajo que se hace en el MPI CDMX en cuanto a las capacitaciones de prevención y mitigación de riesgos en seguridad digital y prevención de violencia en entornos digitales.

Además, el MPI CDMX participó de manera virtual en los siguientes eventos:

- ✓ Conversatorio virtual: “Convergencia entre la seguridad fiscal y digital”.
- ✓ La inauguración virtual de la 10ª edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”.
- ✓ Foro Virtual: “Justicia Electrónica-Retos y Oportunidades. Objetivo: Mejorar la perspectiva acerca de las circunstancias que se viven en la actualidad en materia de Justicia Virtual”.
- ✓ Las mujeres y los hombres en los Censos Económicos 2019 (Secretaría de las Mujeres).
- ✓ La presentación del seminario: “Una oportunidad para incrementar el bienestar común y fortalecer la confianza pública de un Estado”, el cual fue organizado por el INAI.
- ✓ Foro virtual: “Adultos mayores, pandemia, aislamiento y tratamiento de sus datos personales”



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

**MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

59

**ANEXO 2. MAPEO DE MAPEO NACIONAL DE AGRESIONES A PERIODISTAS Y PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS.**



Se presenta a continuación el monitoreo nacional de agresiones a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos, el cual se integra con la búsqueda diaria de información en fuentes abiertas sobre personas defensoras de derechos humanos y periodistas con los siguientes supuestos:

- a) Tengan en ese momento una situación que los ponga en riesgo por su labor o trabajo como defensores y periodista, previamente detectada en un monitoreo del día a fuentes de información abierta.
- b) Aquellas personas que ya fueron víctimas de una agresión, ya sea física, verbal o digital, que los puso en riesgo por su labor de persona defensora de derechos humanos y/o periodista.
- c) Aquellos casos que, derivados de su actividad como defensor o periodista perdieron la vida.

Una vez identificado se procede a realizar un registro por entidad federativa, tipo de perfil y tipo de agresión.

Cuadro. Monitoreo Nacional por entidad en fuentes abiertas, enero 2020.						
Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Tlaxcala	1	-	05 de enero de 2020	Domingo	Amenazas
2	Ciudad de México	1	-	06 de enero de 2020	Lunes	Extorsión
3	Chiapas	1	-	06 de enero de 2020	Lunes	Hallado sin vida
4	Guerrero	1	-	06 de enero de 2020	Lunes	Amenaza de Muerte
5	Michoacán	1	-	08 de enero de 2020	Miércoles	Homicidio
6	Morelos	1	-	12 de enero de 2020	Domingo	Amenaza
7	Aguascalientes	1	-	12 de enero de 2020	Domingo	Amenaza
8	Nayarit	-	1	14 de enero de 2020	Martes	Baleado
9	Michoacán	-	1	13 de enero de 2020	Lunes	Desaparecido
10	Estado de México	1	-	16 de enero de 2020	Jueves	Amenazas
11	Yucatán	-	1	16 de enero de 2020	Jueves	Amenazas
12	Ciudad de México	1	-	17 de enero de 2020	Viernes	Cierre de canal de You Tube
13	Chihuahua	-	1	20 de enero de 2020	Lunes	Homicidio
14	Ciudad de México	-	1	20 de enero de 2020	Lunes	Tentativa de homicidio
15	Puebla	-	1	24 de enero de 2020	Viernes	Detenido
16	Ciudad de México	1	-	26 de enero de 2020	Domingo	Agresiones Verbales
17	Chiapas	1	-	27 de enero de 2020	Lunes	Agresiones Físicas
18	Chiapas	1	-	27 de enero de 2020	Lunes	Agresiones Físicas



19	Chiapas	1	-	27 de enero de 2020	Lunes	Agresiones Físicas
20	Chiapas	1	-	27 de enero de 2020	Lunes	Agresiones Físicas
21	Chiapas	-	1	27 de enero de 2020	Lunes	Agresiones Físicas
22	Ciudad de México	1	-	28 de enero de 2020	Martes	Patrimoniales
23	Michoacán	-	1	29 de enero de 2020	Miércoles	Homicidio
24	Estado de México	1	-	30 de enero de 2020	Jueves	Agresiones Físicas
Totales		16	8			

Cuadro . Monitoreo Nacional por entidad en fuentes abiertas, febrero 2020.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Ciudad De México	1	-	04 de febrero de 2020	Martes	Repliegue
2	Ciudad De México	1	-	04 de febrero de 2020	Martes	Intento de Secuestro
3	Chiapas	1	-	04 de febrero de 2020	Martes	Desaparición
4	Chiapas	1	-	06 de febrero de 2020	Jueves	Agresiones físicas
5	Chiapas	1	-	06 de febrero de 2020	Jueves	Agresiones físicas
6	Veracruz	1	-	11 de febrero de 2020	Martes	Agresiones físicas
7	Veracruz	1	-	11 de febrero de 2020	Martes	Agresiones físicas
8	Veracruz	1	-	11 de febrero de 2020	Martes	Agresiones físicas
9	Veracruz	1	-	11 de febrero de 2020	Martes	Agresiones físicas
10	Veracruz	1	-	11 de febrero de 2020	Martes	Agresiones físicas
11	Espacio digital	1	-	16 de febrero de 2020	Domingo	Amenazas en redes sociales
12	Ciudad de México	1	-	17 de febrero de 2020	Lunes	Agresiones verbales
13	Michoacán	-	1	01 de febrero de 2020	Sábado	Homicidio
14	Chihuahua	1	-	18 de febrero de 2020	Martes	Homicidio
15	Guanajuato	-	1	19 de febrero de 2020	Miércoles	Amenazas de Muerte
16	Guanajuato	-	1	19 de febrero de 2020	Miércoles	Amenazas de Muerte
17	Morelos	1	-	19 de febrero de 2020	Miércoles	Intento de Secuestro
18	Tamaulipas	1	-	19 de febrero de 2020	Miércoles	Agresiones físicas
19	Oaxaca	1	-	19 de febrero de 2020	Miércoles	Agresiones físicas y verbales
20	Estado De México	1	-	22 de febrero de 2020	Sábado	Robo, Agresiones Físicas



21	Morelos	1	-	22 de febrero de 2020	Sábado	Detención Arbitraria
22	Puebla	1	-	24 de febrero de 2020	Lunes	Intimidación
23	Quintana Roo	1	-	24 de febrero de 2020	Lunes	Agresiones
24	Puebla	1	-	28 de febrero de 2020	Viernes	Acoso
25	Puebla	1	-	28 de febrero de 2020	Viernes	Acoso
26	Puebla	1	-	28 de febrero de 2020	Viernes	Acoso
27	Sonora	1	-	23 de febrero de 2020	Domingo	Agresiones
28	Jalisco	1	-	28 de febrero de 2020	Viernes	Intimidación
29	Baja California	1	-	29 de febrero de 2020	Sábado	Agresiones Físicas
Totales		26	3			

Cuadro . Monitoreo Nacional por entidad en fuentes abiertas, marzo 2020.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Michoacán	1	-	01 de marzo de 2020	Domingo	Homicidio
2	Chihuahua	1	-	02 de marzo de 2020	Lunes	Hostigamiento
3	Ciudad De México	-	1	04 de marzo de 2020	Miércoles	Agresiones verbales
4	Quintana Roo	1	-	03 de marzo de 2020	Martes	Amenazas
5	Ciudad De México	1	-	04 de marzo de 2020	Miércoles	Amenazas
6	Espacio digital	1	-	06 de marzo de 2020	Viernes	Amenazas de muerte
7	Ciudad De México	1	-	08 de marzo de 2020	Domingo	Agresiones físicas, quemaduras
8	Ciudad De México	-	1	08 de marzo de 2020	Domingo	Agresiones físicas
9	Veracruz	1	-	11 de marzo de 2020	Miércoles	Lesiones
10	Ciudad De México	1	-	08 de marzo de 2020	Domingo	Agresiones físicas
11	Ciudad De México	1	-	08 de marzo de 2020	Domingo	Agresiones físicas
12	Puebla	1	-	17 de marzo de 2020	Martes	Amenazas
13	Oaxaca	1	-	18 de marzo de 2020	Miércoles	Agresiones
14		1	-	23 de marzo de 2020	Lunes	Amenazas
15	Guerrero	1	-	21 de marzo de 2020	Sábado	Amenazas
16	Morelos	-	1	23 de marzo de 2020	Lunes	Homicidio
17		1	-	22 de marzo de 2020	Domingo	Intento de secuestro
18	Chiapas	1	-	22 de marzo de 2020	Domingo	Detención
19	Chiapas	1	-	25 de marzo de 2020	Miércoles	Agresiones



20	Tamaulipas	1	-	20 de marzo de 2020	Viernes	Agresiones
21	Zacatecas	-	1	22 de marzo de 2020	Domingo	Homicidio
22		1	-	29 de marzo de 2020	Domingo	Amenazas
23	Veracruz	1	-	30 de marzo de 2020	Lunes	Homicidio
24	Guerrero	1	-	28 de marzo de 2020	Sábado	Amenazas
25	Guanajuato	-	1	29 de marzo de 2020	Domingo	Homicidio
26	Quintana Roo	1	-	27 de marzo de 2020	Viernes	Amenazas
Totales		21	5			

Cuadro. Monitoreo Nacional por entidad en fuentes abiertas, abril 2020.						
Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Ciudad de México	1	-	02 de abril de 2020	Jueves	Amenazas
2	Michoacán	1	-	02 de abril de 2020	Jueves	Baleado
3	Guerrero	1	-	02 de abril de 2020	Jueves	Desaparición
4	Puebla	-	1	07 de abril de 2020	Martes	Hostigamiento
5	Veracruz	-	1	08 de abril de 2020	Miércoles	Homicidio
6	Jalisco	1	-	07 de abril de 2020	Martes	Agresiones verbales
7	Guerrero	1	-	11 de abril de 2020	Sábado	Homicidio
8	Guerrero	1	-	13 de abril de 2020	Lunes	Amenazas
9	Ciudad De México	1	-	14 de abril de 2020	Martes	Agresión física
10	Oaxaca	-	1	14 de abril de 2020	Martes	Hostigamiento
11	Coahuila	1	-	12 de abril de 2020	Domingo	Agresión física
12	Tlaxcala	1	-	11 de abril de 2020	Sábado	Agresiones
13	Tlaxcala	1	-	15 de abril de 2020	Miércoles	Amenazas
14	Guerrero	-	1	24 de abril de 2020	Viernes	Homicidio
Totales		10	4			



Cuadro. Monitoreo Nacional por entidad en fuentes abiertas, mayo 2020.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Yucatán	1	-	05 de mayo de 2020	Martes	Agresiones físicas
2	Chihuahua	1	-	06 de mayo de 2020	Miércoles	Agresión física
3	Oaxaca	-	1	07 de mayo de 2020	Jueves	Homicidio
4	Ciudad De México	1	-	13 de mayo de 2020	Miércoles	Amenazas
5	Sonora	1	-	16 de mayo de 2020	Sábado	Asesinato
6	Ciudad De México	1	-	21 de mayo de 2020	Jueves	Agresiones físicas y verbales
7	Ciudad De México	1	-	21 de mayo de 2020	Jueves	Agresiones físicas y verbales
8	Ciudad De México	1	-	21 de mayo de 2020	Jueves	Intimidación
9	Veracruz	1	-	24 de mayo de 2020	Domingo	Atentado
10	Morelos	1	-	21 de mayo de 2020	Jueves	Agresiones, intimidación
11	Sonora	1	-	27 de mayo de 2020	Miércoles	Atentado
Totales		10	1			

64

Cuadro. Monitoreo Nacional por entidad en fuentes abiertas, junio 2020.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	San Luis Potosí	1	-	04 de junio de 2020	Jueves	Baleado
2	Ciudad De México	1	-	05 de junio de 2020	Viernes	Agresiones físicas
3	Ciudad De México	1	-	05 de junio de 2020	Viernes	Agresiones físicas
4	Ciudad De México	1	-	05 de junio de 2020	Viernes	Agresiones físicas
5	Ciudad De México	1	-	05 de junio de 2020	Viernes	Agresiones físicas
6	Ciudad De México	1	-	05 de junio de 2020	Viernes	Agresiones físicas
7	Ciudad De México	1	-	05 de junio de 2020	Viernes	Agresiones físicas
8	Estado De México	-	1	06 de junio de 2020	Sábado	Detención arbitraria
9	Sonora	1	-	10 de junio de 2020	Miércoles	Hallado sin Vida
10	Sonora	1	-	11 de junio de 2020	Jueves	Homicidio
11	Ciudad De	-	1	08 de junio de 2020	Lunes	Desaparición -



	México					hallada muerta
12	Guerrero	1	-	14 de junio de 2020	Domingo	Amenaza de muerte
13	Oaxaca	-	1	15 de junio de 2020	Lunes	Amenaza de muerte
14	Quintana Roo	1	-	18 de junio de 2020	Jueves	Homicidio
Totales		11	3			

Cuadro. Monitoreo Nacional por entidad en fuentes abiertas, julio 2020.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	EUA	1	-	08 de julio de 2020	Miércoles	Insultos
2	Tabasco	1	-	08 de julio de 2020	Miércoles	Amenazas y agresiones
3	Jalisco	1	-	13 de julio de 2020	Lunes	Agresiones físicas
4	Oaxaca	1	-	13 de julio de 2020	Lunes	Baleado
5	Chihuahua	1	-	19 de julio de 2020	Domingo	Agresiones físicas
6	Chihuahua	1	-	19 de julio de 2020	Domingo	Agresiones físicas
7	Estado de México	1	-	17 de julio de 2020	Viernes	Agresiones físicas
8	Ciudad de México	1	-	18 de julio de 2020	Sábado	Amenazas
9	Espacio digital	1	-	20 de julio de 2020	Lunes	Desprestigio
10	Baja California	1	-	21 de julio de 2020	Martes	Ataque a la labor periodística
11	Puebla	1	-	16 de julio de 2020	Jueves	Agresiones Físicas
12	Oaxaca	1	-	28 de julio de 2020	Martes	Agresiones Físicas
13	Ciudad de México	1	-	29 de julio de 2020	Miércoles	Asalto
Totales		13	-			

Cuadro. Monitoreo Nacional por entidad en fuentes abiertas, agosto 2020.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Guerrero	1	-	02 de agosto de 2020	Domingo	Homicidio
2	Michoacán	1	-	04 de agosto de 2020	Martes	Homicidio
3	Guerrero	1	-	04 de agosto de 2020	Martes	Baleado
4	Coahuila	1	-	05 de agosto de 2020	Miércoles	Amenaza
5	Chiapas	1	-	19 de agosto de 2020	Miércoles	Censura



6	Coahuila	1	-	22 de agosto de 2020	Domingo	Muere bajo custodia
7	Guanajuato	1	-	23 de agosto de 2020	Lunes	Amenazas
8	Guanajuato	1	-	23 de agosto de 2020	Lunes	Amenazas
9	Guanajuato	1	-	23 de agosto de 2020	Lunes	Amenazas
10	Guanajuato	1	-	23 de agosto de 2020	Lunes	Amenazas
11	Estado de México	-	1	24 de agosto de 2020	Martes	Amenazas
12	Estado de México	-	1	24 de agosto de 2020	Martes	Amenazas
13	Oaxaca	-	1	24 de agosto de 2020	Martes	Homicidio
Totales		10	3			

Cuadro. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas , septiembre 2020.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Chihuahua	-	1	02 de septiembre	Miércoles	Es encontrada muerta
2	Veracruz	1	-	08 de septiembre	Martes	Agresión sexual
3	Veracruz	1	-	09 de septiembre	Miércoles	Homicidio
4	Jalisco	1	-	09 de septiembre	Miércoles	Desaparecido
5	Baja California	-	1	24 de septiembre	Jueves	Homicidio
6	Oaxaca	1	-	26 de septiembre	Sábado	Amenazas
7	Puebla	1	-	27 de septiembre	Domingo	Amenazas
8	Ciudad de México	1	-	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
9	Ciudad de México	1	-	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
10	Ciudad de México	1	-	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
11	Ciudad de México	1	-	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
12	Ciudad de México	1	-	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
13	Ciudad de México	1	-	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
14	Ciudad de México	1	-	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
15	Ciudad de México	1	-	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
16	Ciudad de México	-	1	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
17	Ciudad de México	-	1	28 de septiembre	Lunes	Agresiones
18	Ciudad de México	-	1	28 de septiembre	Lunes	Agresiones



Total	13	5	
--------------	-----------	----------	--

Cuadro. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas en octubre de 2020

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Baja California	1		04 de octubre	Domingo	Homicidio
2	Sonora		1	03 de octubre	Sábado	Amenazas
3	Ciudad de México	1		15 de octubre	Jueves	Agresiones
4	Baja California Sur	1		13 de octubre	Martes	Amenazas
5	Puebla		1	18 de octubre	Domingo	Detención
6	Chihuahua	1		30 de octubre	Viernes	Homicidio
7	Puebla	1		29 de octubre	Jueves	Agresiones
8	Puebla	1		29 de octubre	Jueves	Agresiones
9	Puebla	1		29 de octubre	Jueves	Agresiones
10	Zacatecas	1		29 de octubre	Jueves	Golpeado
Totales		8	2			

67

Cuadro. Monitoreo Nacional en fuentes abiertas, noviembre 2020.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha De Agresión	Día de la agresión	Tipo De Agresión
1	Sonora	1	-	02 de noviembre de 2020	Lunes	Homicidio
2	Baja California	-	1	04 de noviembre de 2020	Miércoles	Secuestro
3	Guerrero	-	1	04 de noviembre de 2020	Miércoles	Homicidio
4	Guanajuato	1	-	09 de noviembre de 2020	Lunes	Homicidio
5	Quintana Roo	1	-	09 de noviembre de 2020	Lunes	Herido de bala
6	Quintana Roo	1	-	09 de noviembre de 2020	Lunes	Herido de bala
7	Quintana Roo	1	-	09 de noviembre de 2020	Lunes	Golpeada
8	Guanajuato	1	-	01 de noviembre de 2020	Domingo	Desaparición
9	Sinaloa	1	-	14 de noviembre de 2020	Sábado	Desaparición
10	Chiapas	1	-	01 de noviembre de 2020	Domingo	Amenazas
11	CDMX	1	-	25 de noviembre de 2020	Miércoles	Robo de teléfono



12	CDMX	1	-	25 de noviembre de 2020	Miércoles	Agresión física
Totales		10	2			

**Cuadro. Monitoreo Nacional por Entidad en fuentes abiertas,
diciembre 2020**

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha De Agresión	Día de la agresión	Tipo de Agresión
1	Sonora	1	-	01 de diciembre de 2020	Martes	Hallado sin vida
2	Zacatecas	1	-	09 de diciembre de 2020	Miércoles	Homicidio
Totales		2	-			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

**MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

69

ANEXO 3. MEMORIA FOTOGRÁFICA



1.Enero



Capacitación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.



Ceremonia solemne de inicio de funciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

70



Reunión con la Comisionada Federal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas



Coordinación entre órganos sectorizados de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para mega simulacro



Mega simulacro en el MPI CDMX

Red de mujeres Leona Vicario”, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.



Capacitación a testigos supervisores de la Secretaría de Seguridad

Sábado de tequio, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.



2. Febrero



Capacitación Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos



Reunión de trabajo con la Alcaldía Miguel Hidalgo



Segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de CEAVI



Taller sobre seguridad digital *Twitter*



Primer encuentro de instrumentos de DDHH de la Ciudad de México





Reunión con organizaciones especializadas en la atención a poblaciones en alto riesgo y en proceso de reinserción social

Primera sesión extraordinaria de la Junta del Gobierno del MPI CDMX



Consejo de Evaluación de Medidas del MPI CDMX

Sábados de Tequio Alcaldía Gustavo A. Madero



3. Marzo



Seminario "Criterios orientadores para la construcción del sistema de indicadores con enfoque de derechos humanos de la Ciudad de México".

III Jornadas "Hacer México".

75



"Base Derechos Humanos" en el contexto por el Día Internacional de la Mujer 8M

"Base Mecanismo MPI CDMX" en el contexto por el Día Internacional de la Mujer 8M



Exposición “La mujer en lo cotidiano”, Alcaldía Miguel Hidalgo



Módulo informativo MPI CDMX “La mujer en lo cotidiano”, Alcaldía Miguel Hidalgo



Sábado de Tequio en la Alcaldía Gustavo A. Madero



Primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del MPI CDMX

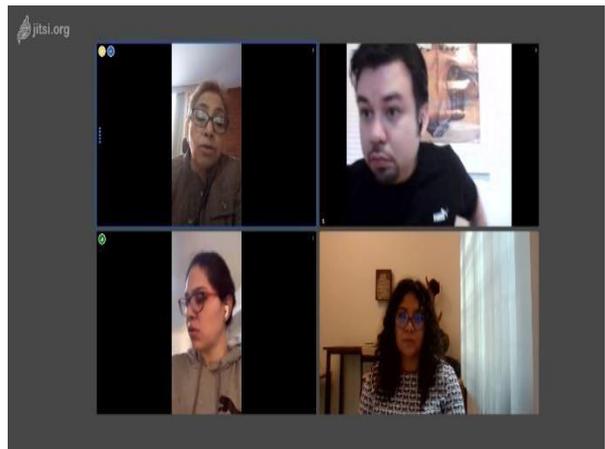


4. Abril

Reuniones virtuales con las y los integrantes del MPI CDMX



Reuniones virtuales con las personas que coordinan las áreas del MPI CDMX

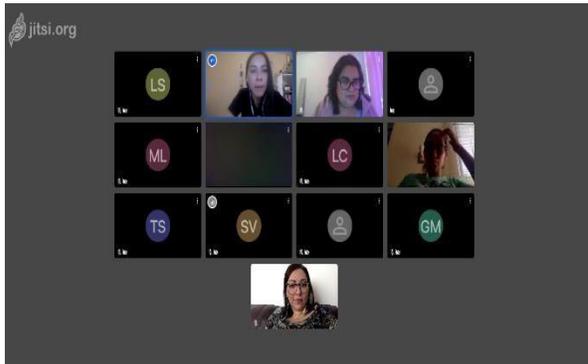




Sesiones virtuales de capacitación



Perspectiva de género y medios de comunicación



Violencia digital



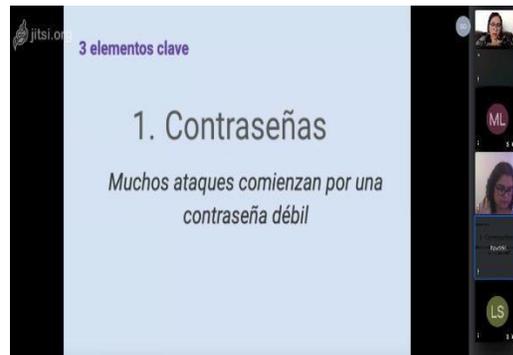
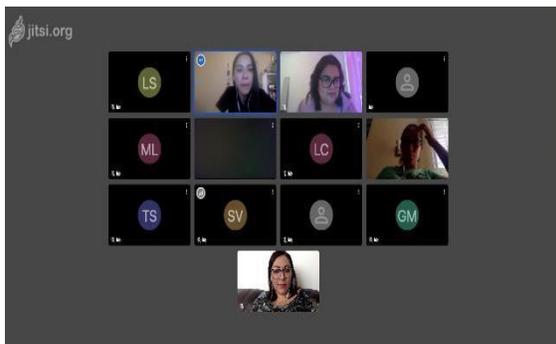
5. Mayo

Reuniones Virtuales con el Equipo MPI CDMX



Sesiones virtuales de capacitación:

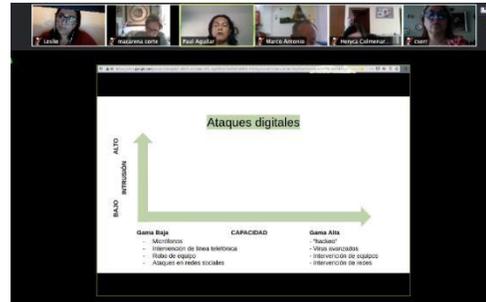
79



Prevención de violencia digital



Seguridad digital



6. Junio

Entrega de los reconocimientos “100% Capacitados”



80

Sesiones virtuales de capacitación: Comunicación y Género

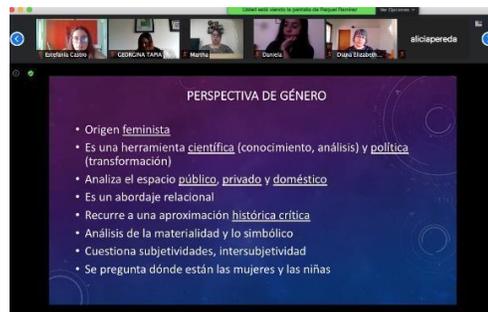




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



81

Seguridad digital.





7. Julio



Reunión con el subsecretario

Presentación de resultados Consulta Infancias Encerradas

Presentación de Resultados de la Consulta Infancias Encerradas, a nivel nacional y en la Ciudad de México

Jueves 9 de julio, 10:00 horas

#Infancias encerradas Consulta a niñas, niños y adolescentes Reporte nacional

#Infancias encerradas Consulta a niñas, niños y adolescentes Reporte de la Ciudad de México

Presentación	
Nashel Ramírez Hernández, Presidenta de la CDHCM	
Comentaristas	
Luis Ernesto Pedernera Roaya Presidente del Comité de Derechos del Niño de la ONU	José Ignacio Santos Preciado Secretario del Consejo de Salud Pública General
Mónica González Cortés Abogada General de la UNAM	Esthela Domínguez Peralta Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, CDMX
Marta Martínez Muñoz Colaboradora de Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos	

Sigue la transmisión en vivo a través del portal www.cdchcm.org.mx y redes sociales

#CDHCM #CDCHCM

82

Webinar “Activismo digital: uso estratégico de herramientas y espacios digitales para la acción social”

INFOACTIVISMO ES...

Transformar **información** en **acción** / Traducir tus mensajes / Identificar y humanizar a tu audiencia / Probar, probar, probar / Medir, medir, medir / Explorar nuevas formas de comunicar / Intervenir creativamente espacios clave / Usar tácticas online y offline para lograr tus objetivos / Crear mensajes disruptivos / Usar la tecnología adecuada / Influenciar con argumentos

Más en <http://infoactivismo.org>

Etapas del Proceso de Infoactivismo

Planificación	Producción	Implementación	Evaluación
<p>Actividades que se realizan en esta etapa:</p> <p>Estudio - investigación de audiencia y contexto, selección de factores, objetivos, mensajes, medios</p>	<p>Actividades que se realizan en esta etapa:</p> <p>Elaboración, prueba con audiencia, edición de alianzas</p>	<p>Actividades que se realizan en esta etapa:</p> <p>Ejecución, lanzamiento de la campaña, monitoreo, documentación de los esfuerzos</p>	<p>Actividades que se realizan en esta etapa:</p> <p>Medición, análisis sobre el impacto obtenido, identificación e integración de aprendizajes</p>
<p>Monitoreo - seguimiento constante al contenido, problemática y/o acciones de interés activista, seguimiento a las reacciones, seguimiento de cobertura en medios</p>			<p>Documentación - de acciones con fotos, video o captura de pantalla, documentación de reacciones, entrevistas o sondeos en el caso de intervenciones en calle, capturas de pantalla de reacciones</p>



“Base de Derechos Humanos” en el contexto de manifestación de colectivas feministas



“Base Mecanismo MPI CDMX” en el contexto de manifestación de colectivas feministas





8. Agosto

Reunión de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos Mesa Multisectorial



84



INJUVE – Foro: Los jóvenes y la prevención del delito



Participación en el premio de la Juventud 2020 INJUVE Galardón al Mérito por la promoción y defensa de los Derechos Humanos



Evento UDLAP

CONVERSATORIO: CONVERGENCIA ENTRE LA SEGURIDAD FÍSICA Y DIGITAL



Jéssica Duque Roquero
Directora Corporativa de Relaciones Institucionales, Grupo Expansión



Tobyanne Ledesma Rivera
Directora General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Gobierno de la Ciudad de México



César González Ortiz
Director General de Desarrollo Institucional e Innovación, Secretaría de Seguridad del Estado de México



Lucio Arcila Medel
Especialista en Seguridad Integral

UDLAP.
JENKINS GRADUATE SCHOOL

Moderador:
Mario Arroyo
Coordinador de la Maestría en Administración de la Seguridad, UJGS

Horario:
Jueves 13 de agosto 2020 a las 17:00h
Registro:
informes@udlapjenkins.mx
udlapjenkins.mx/eventos/

Seminario- Enfoque de atención y protección a víctimas en el nuevo modelo de procuración de justicia



Séptima sesión ordinaria de Consejo de Evaluación de Medidas del MPICDMX



Primer Informe Anual de Labores Comisionado Ejecutivo de Atención a víctimas Junta de gobierno CEAVI

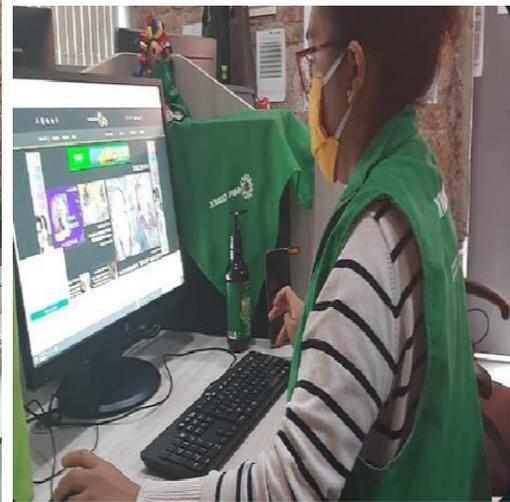




“Base Derechos Humanos” en el contexto de manifestaciones colectivas feministas



“Base Mecanismo MPI CDMX” en el contexto de manifestaciones colectivas feministas



Foro Virtual, “Justicia Electrónica - Retos y Oportunidades” INFO





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



Minuto de silencio en honor a las personas que fallecieron a causa de #COVID19



89

Evento UNFPA México





Informe de la presidenta de la CDHCM

Reunión



de trabajo con el Mecanismo Federal y la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México



90

Foro Virtual “Adultos Mayores”





9. Septiembre.

Segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del MPI CDMX



Reunión de trabajo para la construcción de un protocolo que permita garantizar los #DDHH a la Libertad De Expresión y Protesta Social en Ciudad de México.

91



Reunión de avance de la instalación de la Mesa Multisectorial con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



Firma de convenio de colaboración entre la Alcaldía Cuauhtémoc y el MPI CDMX



92



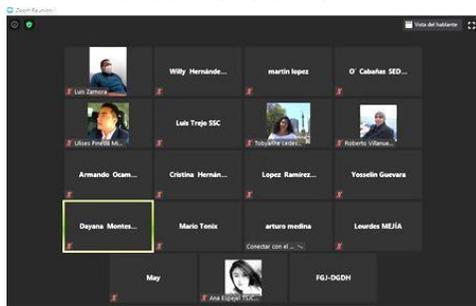
Segundo Informe Secretaría de Gobierno

Gral. Prim 2B, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México T. 55187354

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**

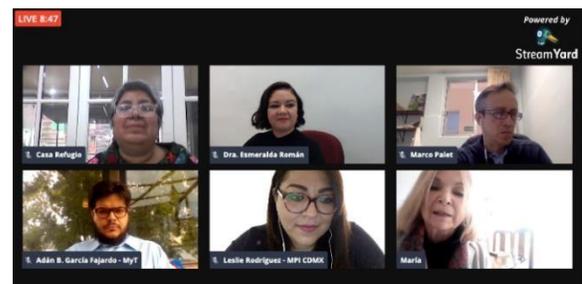


Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del MPI CDMX



93

Conversatorio sobre Diversidad sexual, inclusión y derechos de la población LGBTTI+ en los medios de comunicación



Taller “Beneficios del acceso a la información pública para la labor periodística”



“Base de Derechos Humanos”, Marcha por conmemoración del caso Ayotzinapa

94



“Base Derechos Humanos” y “Base Mecanismo MPI CDMX” por la movilización de grupos feministas en el marco del Día de Acción Global por un aborto legal y seguro



Campaña al minuto de silencio en homenaje a las personas que han perdido la vida a causa de COVID19 pandemia. y al minuto de aplausos en reconocimiento a quienes día a día luchan por Salvar Vidas ante esta





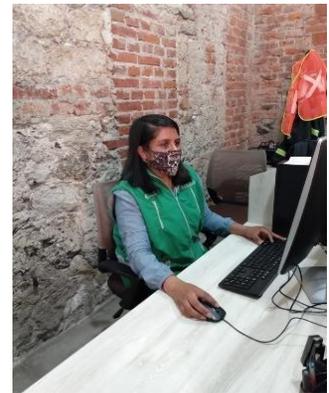
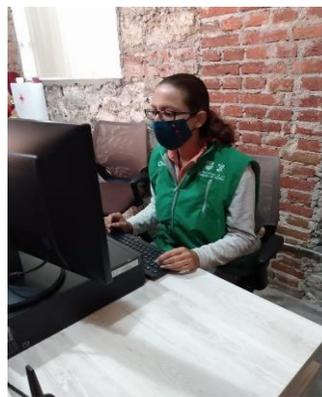
10. Octubre.

“Base Derechos Humanos” en el contexto de movilización por el Aniversario 2 de octubre



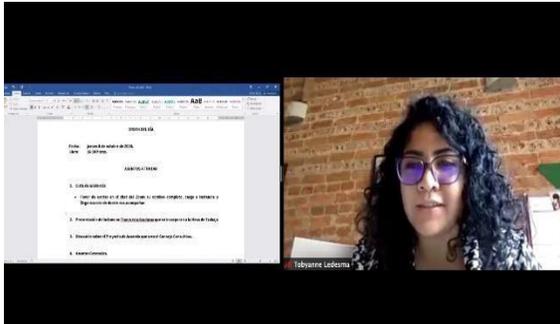
96

“Base Mecanismo MPI CDMX” en el contexto de movilización por el Aniversario 2 de octubre





Quinta Reunión de la Mesa de Trabajo Participativo sobre Contenidos Mínimos para el Programa de Capacitación de Personas Servidoras Públicas en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación



Reunión de seguimiento para la instalación de la Mesa de Trabajo Multisectorial con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

97



Reunión con la Clínica del Sueño





Reunión sobre protocolo de marchas, que garantice la Libertad de Expresión y Protesta Social



Capacitación sobre Activismo digital





10. Noviembre

Premio Nacional Gilberto Rincón Gallardo, “Rostros de la Discriminación” Categoría Fotoperiodismo



99

Foro: “La Importancia de la salud emocional y la calidad de sueño en personas defensoras de derechos humanos y periodistas en México”.





Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México



“Base Mecanismo MPI CDMX”, seguimiento a movilización por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres y Niñas



100

“Base Derechos Humanos”, seguimiento a movilización por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres y Niñas





Recorrido Interinstitucional “Barrio adentro”



Taller de Huella ecológica para las y los integrantes del MPI CDMX “Manejo de residuos”





Sesión del Consejo Consultivo del MPI CDMX



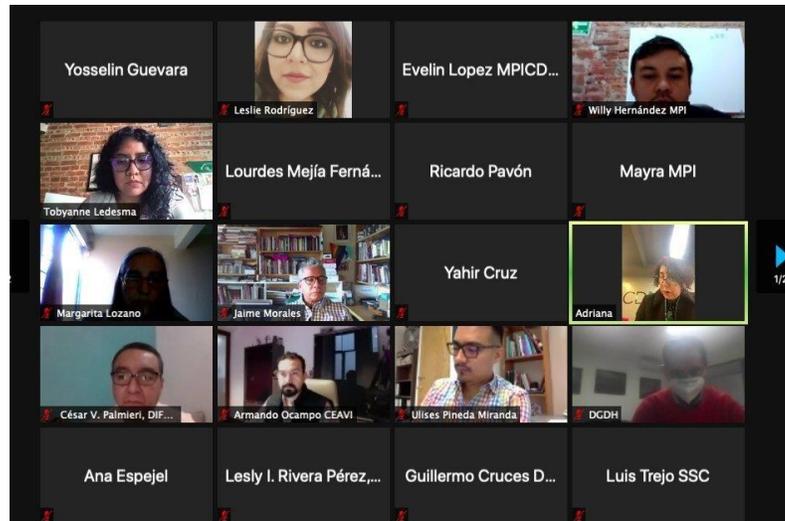
Sesión del Comité de Transparencia del MPI CDMX





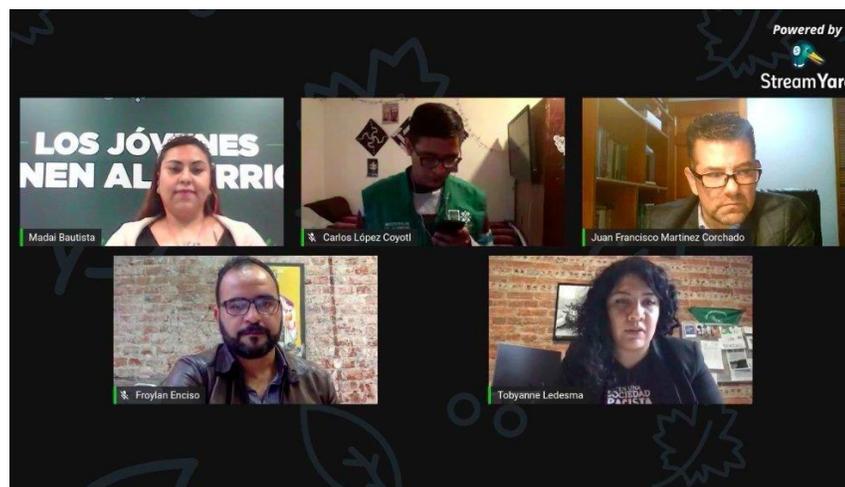
12. Diciembre

Junta de Gobierno del MPI CDMX



103

Foro “Logros y retos en la defensa de los derechos humanos de las personas jóvenes”





Premiación del Décimo “Concurso de Fotografía sobre Derechos Humanos”

INJUVE EN VIVO

Brigada Derechos Humanos Especial "Logros y retos de los Derechos Humanos en las juventudes"

Jueves 10 de diciembre • 17:00 hrs.
A través de www.facebook.com/INJUVECDMXoficial

Lic. Juan Martínez Corchado
Secretaría Ejecutiva, Subsecretaría de Asesoría y Coordinación

Dr. Froylán Enciso Higuera
Titular de la Secretaría Ejecutiva, Subsecretaría de Asesoría y Coordinación

Mtra. Tatyanna Ledesma Rivera
Titular del Programa de Promoción y Fomento de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México

Carlos Misael López Coyotl
Coordinador de la Brigada Derechos Humanos

Madal Baustista
Relator CDMX

CIDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS • NUESTRA CASA

